

FABRICIANO FERRERO

LA CONGREGACION DEL SANTISIMO REDENTOR EN EL PRIMERO Y SEGUNDO CENTENARIO DE SU FUNDACION

1832 y 1932

SUMARIO

I. - *Las celebraciones jubilares de 1832*: 1) Designación de las celebraciones. 2) Significado general del jubileo. 3) Fechas para su celebración. 4) Modo práctico de celebrarlo. 5) Imagen del Instituto: a) Contexto histórico y misión propia; b) Observancia regular. 6) La Congregación del Santísimo Redentor en 1832.

II. - *En el Segundo Centenario de la Congregación (1932)*: 1) Designación de las celebraciones jubilares. 2) Fechas para su celebración. 3) Modo práctico de celebrarlo: a) A nivel de Congregación; b) A nivel de comunidad; c) A nivel personal. 4) Temas de reflexión para el centenario. 5) La Congregación del Santísimo Redentor en 1932: a) Difusión geográfica; b) Trabajos apostólicos; c) Vitalidad vocacional; d) Actividad literaria. 6) Significado general del centenario: a) Acción de gracias por el pasado, súplica para el futuro; b) Afirmación de la identidad redentorista; c) Insistencia en el origen carismático del Instituto; d) Reflexión teológica sobre la vocación; e) Mística del Fundador; f) Renovación en el Espíritu propio; g) Prestigio eclesial.

El 19 de julio de 1981 comunicaba el Consejo General de la Congregación a todos los Redentoristas:

Proclamar el año de gracia del Señor (Is. 61, 2), es lo que se propone esta carta, al acercarse ya el año del jubileo de la Congregación: el 250 aniversario de su fundación.

El Consejo General os invita a celebrar *un año entero jubilar*, deseando a cada uno de vosotros que se transforme en « año de gracia ». Celeb্রেse, por lo tanto, desde el 9 de noviembre de 1981 hasta el 9 de noviembre de 1982: es la fecha de la fundación de la Congregación¹.

La finalidad del « año de gracia del Señor » es la de capacitarnos

¹ Jubileo de la Congregación, en *Communicanda* 59 (19 julio 1981) 3.

más para « seguir el ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo en la predicación de la palabra de Dios a los pobres » (Const. 1). Por lo mismo, es preciso que el año jubilar se transforme en año de renovación en el espíritu de S. Alfonso.

Os proponemos con este objeto las siguientes sugerencias para el año jubilar: a) Se invita a *cada (Vice-) Provincia y Región* a conmemorar este acontecimiento a nivel (vice-) provincial o regional [...]. b) Se invita a *cada comunidad* a organizar durante el año del jubileo, para las personas confiadas a su responsabilidad pastoral, una celebración [...]. c) Siéntase *cada uno de nosotros* invitado a preocuparse por conocer mejor a nuestro Fundador y sus obras, y especialmente la finalidad pastoral original de nuestro Instituto religioso. Debería cada uno ahondar en el fundamento espiritual de su ser misionero en el mundo de hoy².

Así, el jubileo, « año de gracia del Señor » podrá ofrecer una ocasión importante para *reflexionar sobre nuestra vocación* y convertirse en *acción de gracias* a Jesucristo, Redentor del hombre³.

¿ Cómo se han celebrado otras veces estos jubileos ? ¿ Qué han significado para la Congregación ? Es la pregunta a la que intentamos responder en las páginas que siguen. En nuestro estudio nos limitamos a las celebraciones jubilares de 1832 y 1932. El motivo es sencillo: aunque en sentido tradicional podamos considerar como fechas jubilares todo período de veinticinco o cincuenta años, de hecho no hemos encontrado referencias a celebraciones semejantes más que con motivo del primero y segundo centenario de la fundación del Instituto⁴.

Esta falta de tradición propia en las celebraciones jubilares de la Congregación es la que ha motivado el esquema general de nuestro estudio en las dos partes de que consta. En el análisis de los documentos sobre ambos centenarios, hemos tratado de señalar: el nombre con que se designan, la fecha de su celebración, el modo concreto de hacerla, la situación del Instituto en ese momento, lo que se espera del Centenario, y lo que, de hecho, éste ha podido significar.

² *Ibid.*, 4-5.

³ *Ibid.*, 7. Sobre este mismo tema cfr. *El jubileo de 250 años de fundación de la Congregación del Santísimo Redentor*, en *Communicanda* 61 (9 noviembre 1981) 1-12; y *Carta de la Secretaría de Estado* al Rmo. P. General del 14 de junio de 1982.

⁴ Si es fácil encontrarlas a nivel eclesial (jubileos), personal (ordenación sacerdotal, profesión religiosa) o local (fundaciones de iglesias y casas). Entre todas destacan las que se refieren a S. Alfonso: 1887, *De festis occasione primi anniversarii saecularis post mortem Sancti Alphonsi*; 1896, *De festis occasione secundi Centenarii natiuitatis Sancti Alphonsi*; 1939, *De festis occasione primi Centenarii Canonizationis Sancti Alphonsi*, en AGR. SA, VII. Véase también M. DE MEULEMEESTER, *Bibliographie générale des écrivains rédemptoristes*, III, Louvain 1939, 438 y 444.

I. - LAS CELEBRACIONES JUBILARES DE 1832

Noticias explícitas sobre el jubileo de 1832 las encontramos ya en la segunda carta circular del Rmo. P. General Juan Camilo Ripoli (1832-1849) del 24 de septiembre de 1832⁵. A partir de ella, el P. F. Kuntz alude al tema en sus *Commentaria* sobre la vida de S. Alfonso y sobre los acontecimientos más importantes relacionados con la Congregación⁶, transcribiendo dicha carta⁷ y añadiendo una breve noticia sobre las celebraciones que han tenido lugar en Viena y en Friburgo de Suiza⁸.

Sin descender por ahora a ulteriores investigaciones, damos por supuesto que las celebraciones del Primer Centenario de la Congregación del Smo. Redentor se ajustaron a lo propuesto por el P. Gene-

⁵ Cfr. *Documenta miscellanea ad Regulam et spiritum Congregationis nostrae illustrandum*, Romae 1904, 285-287. Esta obra en adelante la citaremos en la forma abreviada de *Doc. Misc.* El original italiano de la carta se conserva en AGR, XIV, D5. El P. Giancamillo Ripoli nació en Corato (Bari), diócesis de Trani, el 9 de octubre de 1780. Tomó el hábito el 15 de diciembre de 1798; profesó en Pagani el 21 de julio de 1799; fue ordenado sacerdote el 31 de marzo de 1804. Durante 27 años fue misionero en Calabria. Del 29 de mayo de 1832 al 14 de abril de 1849 desempeñó el cargo de Rector Mayor. Murió en Pagani el 16 de febrero de 1850. El 2 de enero de 1837 había sido nombrado obispo de Potenza. Renunció al cargo por cinco veces, siéndole finalmente aceptada la renuncia por el Rey de Náples el 13 de mayo de 1837. Cfr. S. M. SCHIAVONI, *Biografie dei Redentoristi Napoletani più ragguardevoli per Santità, Dottrina e Dignità*, Pagani 1938, 241-243, donde se hace resaltar: la presencia de cinco congregados transalpinos en el Capítulo General de 1832; la «prudencia» y «sagezza» del nuevo Rector Mayor; su renuncia al episcopado; y cómo «Il 9 Novembre del 1832 celebrò il 1º Centenario della Nascita della Congregazione, industriandosi a tutt'uomo, perché nuovo incremento prendesse l'Istituto» (p. 241); F. MINERVINO, *Catalogo dei Redentoristi d'Italia, 1732-1842, e dei Redentoristi delle Provincie Meridionali d'Italia, 1841-1869*, Roma 1978, 151. M. DE MEULEMEESTER, *Bibliographie*, II 351; E. HOSP, *Erbe des hl. Klemens Maria Hofbauer. Erlösermissionäre (Redemptoristen) in Oesterreich, 1820-1951*, Wien 1953, 260; *Spic. Hist.* 2 (1954) 269, n. 142. M. DE MEULEMEESTER, *Histoire sommaire de la Congrégation du T. S. Rédempteur*, Louvain 1958, 116-138.

⁶ El p. Federico Kuntz nació en Weyersheim, diócesis de Strasbourg, Francia, el 26 de enero de 1832. Profesó como redentorista en 1850 y se ordenó de sacerdote en 1857. Desde 1879 fue archivero general de la Congregación. Murió en Roma el 8 agosto de 1905. Una de sus obras más importantes la constituyen los veinte volúmenes manuscritos conservados en la Biblioteca del Archivo General: *Commentaria de vita D. Alphonsi et de rebus C.SS.R., futuro eiusdem Congregationis Annalium scriptori diligenter praeparata*. A partir del vol. XII les da el título de: *Commentaria de hominibus et rebus C.SS.R.* El primer volumen fue rehecho en otros tres de formato más pequeño titulados: *Annales Congregationis SS. Redemptoris*. La obra se ocupa de la historia de la Congregación hasta el 26 de diciembre de 1834. Cfr. M. DE MEULEMEESTER, *Bibliographie*, II 239; IDEM, *Origines de la Congrégation du Très Saint-Rédempteur. Etudes et Documents*, I, Louvain 1953, I, p. VIII. Nosotros aludiremos a la obra de Kuntz en la forma abreviada de *Commentaria*.

⁷ *Commentaria*, XX 292-293.

⁸ *Ibid.*, 294.

ral en la carta circular a que hemos aludido. En ella podemos descubrir el significado de las celebraciones jubilares y la situación de la Congregación vista desde Pagani después del Capítulo General de 1832. Los restantes documentos nos permitirán hacerlo sobre todo desde el mundo transalpino.

1) Designación de las celebraciones

El nombre que se usa para indicar las celebraciones de este primer centenario varía un poco. En el resumen de la carta que hace la edición de 1904 se dice sencillamente: « De primo saeculari anniversario foundationis C.SS.R. »⁹. El texto mismo, en cambio, usa las siguientes expresiones: « Congregatio, communis mater nostra, die IX Novembris huius anni centesimum explet annum, ex quo gloriosa orta est »¹⁰. Y en otro lugar, citando a Isaías (61, 2): « Annum placabilem Domino »¹¹. El P. Kuntz, por su parte, añade: « Consimilis etiam sollemnitas peracta est a nostris in Helvetia Patribus, non quidem publice, sed privatim. Die septima Novembris (ita nostra Friburgentia chronica) coepimus festum iubilare, vel potius saeculare Congregationis nostrae, sollemni triduo celebrare »¹².

Según esto, las expresiones principales para designar las celebraciones en el Primer Centenario de la Congregación del Santísimo Redentor serían dos: centenario y jubileo o fiestas jubilares.

2) Significado general del jubileo

Lo deducimos de los objetivos que se proponen conseguir los documentos que venimos citando. El centenario es « una ocasión propicia » para ello. Tratando, por parte nuestra, de explicitarlos, nos atreveríamos a hacer la siguiente agrupación de textos:

a) *Una adecuada acción de gracias por los beneficios con que Dios ha colmado a la Congregación.*

Suavis recordatio beneficiorum, quibus benignissimus Deus noster larga manu nos Congregationis alumnos cumulare dignatus est, iugiter

⁹ *Doc. Misc.*, 285.

¹⁰ *Ibid.*, 285.

¹¹ *Ibid.*, 286.

¹² *Commentaria*, XX 294. Al margen de la p. 292 anota: « Litterae communes Rectoris Maioris quibus centesimum annum Congregationis nostrae celebrandum indicit ».

in cogitatione me detinuit, manifestandi omnibus studia quae nobis insunt, ut et vos omnes promere possitis grati animi sensus erga eximium benefactorem nostrum Deum. Propitia occasio, qua hoc maximi momenti tributum rite persolvere licet, proxima et vicinissima est nobis. Congregatio, communis mater nostra, die IX Novembris huius anni centesimum explet annum, ex quo gloriosa orta est¹³.

La finalidad de las celebraciones propuesta por el P. Ripoli la resumen perfectamente estas palabras de F. Kuntz, al preguntarse si la carta habría sido enviada también a Viena, donde estaba el P. Passerat:

An exemplar harum litterarum etiam Vindobonam ad Venerabilem Passeratam missum fuerit, non liquet. Nec vero opus fuit Congregationis amantissimo viro huiusmodi calcari ad agendum Deo sollemnissimas gratias pro eius ortu, pro eius inter tot tempestates conservatione ac mirabili propagatione¹⁴.

b) *Una acción de gracias por lo que el Instituto ha significado para la Iglesia.*

Idcirco, Patres et Fratres mei, iunctis manibus et inclinato capite ardentem adorare et glorificare debetis benignissimum Deum, quod Ecclesiae hoc forte praesidium dedit. Vos praecipue [...], vos filii eius praedilecti, primi esse debetis in offerendis hac occasione obsequiis. *Date Altissimo secundum datum eius (Eccl. 35, 12)*¹⁵.

c) *Un momento propicio para recuperar el fervor primitivo y caminar dignamente por el camino de la vocación a que ha sido llamado.*

La finalidad de este objetivo no se centra exclusivamente en la Congregación; se orienta a su misión eclesial: prestar el servicio que la Iglesia

¹³ *Doc. Misc.*, 285.

¹⁴ F. KUNTZ, *Commentaria*, XX 294. Hoy sabemos que sí. En carta del 16 de noviembre de 1832 el P. Passerat acusaba recibo de esta circular con las siguientes palabras: «Essendo stato favorito dalle circostanze ho già promulgato alle nostre case l'enciclica benignamente addirizataci». A lo que el P. A. Sampers anota: «Si tratta della lettera circolare del 24 settembre 1832 sul modo di celebrare il primo centenario della fondazione della Congregazione, edita in *Documenta miscellanea* 285-287». Cfr. A. SAMPERS, *La corrispondenza tra i Superiori Maggiori Ripoli e Passerat, giugno 1832-aprile 1833*, en *Spic. Hist.* 28 (1980) 254. En otra carta del 1º de enero de 1833 dice el mismo P. Passerat: «Suspicio Suam Paternitatem Rev.mam offensam esse quod Litteram Encyclicam non statim Viennae praelegerim. Talis sum Rev.me Pater; nimis timidus, metuebam enim ne odium recrudesceret in P. Held. Sed hunc, a quo magis timebam murmur et turbationem, misi Mauternam in solitudine, et ibi toto corde poenitet et optime se gerit». *Ibid.*, 255. En la misma carta propone al P. Held como sucesor suyo: «Unus ex senioribus Viennae. Zelo, prudentia et fortitudine praeditus, acceptus erit omnibus qui in suis negotiis ex omni parte ad eum suas epistolas dirigunt pro firma sua in eundem fiducia». *Ibid.*, 255. Véase nota 20.

¹⁵ *Doc. Misc.*, 286.

espera del Instituto en el momento concreto que están viviendo el mundo y ella misma¹⁶.

3) Fechas para su celebración

Tanto en la carta circular del P. Ripoli como en los Anales del P. Kuntz, las celebraciones se limitan al triduo correspondiente a los días 7, 8 y 9 de noviembre de 1832¹⁷. Del resto del año no se dice nada.

La idea que parece determinar la elección de estas fechas para la celebración del jubileo es la siguiente: el Instituto comenzó en Scala el 9 de noviembre de 1732; por lo mismo, en esa fecha de 1832 empieza el año cien de su historia, que va a durar hasta el 9 de noviembre 1833, en que comienza el ciento uno. De este modo, las celebraciones jubilares coinciden con el año del centenario: cien años de la fundación.

Las celebraciones de 1982 (iniciadas en 1981) parecen tener un sentido un poco diverso: se diría que son una preparación para el 250 aniversario de la fundación, y por eso se celebran a lo largo del 249. En 1932 seguirán el mismo criterio de 1832, según veremos más adelante¹⁸.

4) Modo práctico de celebrarlo

Los actos señalados para la celebración del jubileo en todo el Instituto se reducen a un solemne triduo de acción de gracias. Debía comenzar el 7 y terminar el 9 de noviembre de 1832. En cuanto al modo de celebrarlo se daban estos detalles: los dos primeros días, habría exposición con el Santísimo y sermón; el tercero, en cambio, « sollemnis cantetur Missa pro gratiarum actione, habeatur sermo et claudatur sollemnitas cum cantu: *Te Deum* »¹⁹. No se indica una temática concreta para los sermones.

Ante la escasez de documentos sobre las celebraciones jubilares de 1832 adquiere un significado especial el relato de la *Chronica Domus Friburgensis C.SS.R.* que transcribimos a continuación.

¹⁶ *Ibid.*, 287. F. Kuntz, al presentar los temas del triduo en Friburgo, formula así esta misma finalidad: « Vespere dein, persolutis Matutino et Laudibus, verba dederunt aliqui Patres ad id destinati, quibus confratres ad congruos sollemnitati sensus excitarentur et magis magisque in coeptis proficere studerent ». *Commentaria*, XX 294.

¹⁷ *Doc. Misc.*, 286; *Commentaria*, XX 294.

¹⁸ *Doc. Misc.*, 286.

¹⁹ *Ibid.*, 286-287.

1832. Novemb. 7^a

Hac die in sacello domestico festum iubilare foundationis Congregationis nostrae, vel potius saeculare, triduo celebrare coepimus. Quovis die hora 10^a matutina missa celebrabatur cum expositione Venerabilis et benedictione.

Vespere, persolutis Matutino et Laudibus, verba dederunt aliqui Patres ad id destinati, quibus Confratres ad congruos sollemnitati sensus excitarentur, et magis magisque in coeptis proficere studerent.

Prima tridui die R. P. Franciscus Hoffbaur longa oratione, qualis ab initio Congregatio fuerit ostendit.

Secunda die R. P. Schmitt exposuit, qualis nunc sit Congregationis status, tum externus, tum internus.

Tertia demum die, in Ecclesia per totam diem Venerabile expositum est, sollemni celebrata Missa, et Vespere, in sacello domestico Pl. R. P. Rector praemonstravit, qualis futura esset Congregatio, mediaque proposuit, quibus disciplina regularis conservari atque in dies florere magis possit. Sollemni denique benedictione tota festivitas conclusa est²⁰.

Sobre las celebraciones del jubileo en otras zonas de la Congregación solamente quisiéramos añadir la información que F. Kuntz nos da sobre las que tuvieron lugar en Viena.

Quatuor igitur ultimi dies huius anni [28-31 Dec. 1832] insumpti sunt in persolvendo huius gratiarum actionis tributo, cum tanto apparatu ac magnificentia, ut magnam piorum turbam in nostram ad Marianas Scalas ecclesiam attraherent, ad interveniendum Pontificali sacro quod ibi, intra sollemne quadriduum, quotidie factum est, sicut etiam cantus Visperarum, quae pariter, quotidie in pontificalibus, sicut dici assolet, celebratae sunt²¹.

²⁰ *Chronica Domus Friburgensis CSSR, 1785-1845*, fol. 96. *Commentaria*, XX 294. El *Collegium ad B. M. V. sub titulo Auxilii Christianorum Friburgi*, Domus Studium et Novitiatu, inceptis 15 Oct. 1828 ». En 1832-1833 contaba con 21 Padres, 2 Estudiantes y 2 Novicios Coristas, 6 Hermanos y 1 Novicio Coadjutor. Era Rector de la casa el P. Luis Czech; Ministro, el P. Antonio Egle; Admonitor y Consultor, el P. Francisco Hoffbauer; Profesor y Prefecto de Hermanos, el P. Martín Schmitt; Profesor y Prefecto de Estudiantes, el P. Miguel Neubert; Consultor, el P. Sebastián Henerle; encargado de la Parroquia de S. Nicolás, el P. Juan Schulski. Cfr. *Catalogus CSSR Transalpinae. II Catalogorum CSSR collectio in Collegiis Transalpinis ab anno 1820 usque ad annum 1848*, Ruraemundae 1884, 31-32. El significado de las personas que aparecen en el pasaje citado de la crónica puede quedar reflejado en este otro de la misma época: 1832, Febr. 8^a. — « Celebravimus Capitulum domesticum ad eligendum Vocalem pro Capitulo Generali. Patres aderant omnes numero decem. Primum electus est Secretarius R. P. Schmitt, novem suffragiis, uno discrepante. Dein tres Scrutatores: in secundo scrutinio R. P. Rector, in tertio R. P. Fr. Hoffbaur, in sexto demum R. P. Srna, Minister. Procedendo dein ad Vocalis electionem sex suffragiis electus est R. P. Hoffbaur. Hic vero, cum ob corporis gravitatem crebrasque infirmitates renunciaret iuri suo, septem suffragia, duobus discrepantibus, renunciationem acceptarunt. Hinc, si fieri potest, R. P. Sabelli Neapoli habitantem procuratorem constituit. Si vero hic sit impeditus, ipsi dat facultatem alium idoneum constituendi, vel ex Italia, vel potius ex Austria; si vero neque hoc possit fieri, Capitulo Generali sese remittendi, omnium erat sententia ». *Chronica Domus Friburgensis*, 93.

²¹ *Commentaria*, XX 294. El *Collegium ad Scalas B. M. V. sub tit. Immac. Concept. Vindobonae*, Residentia R. mi Patris Vicarii Generalis, Domus Novitiatu, inceptis

5) Imagen del Instituto

Quizá lo más significativo de la circular del P. Ripoli sea la imagen general del Instituto que nos ofrece. Y esto resulta más interesante si tenemos en cuenta dos hechos: la proximidad del VIII Capítulo General de la Congregación del Santísimo Redentor, celebrado en Pagani del 24 de mayo al 4 de junio de 1832 y en el que había sido elegido Rector Mayor²²; y el tono particularmente duro de su primera circular del 29 de mayo de 1832 sobre la situación del Instituto²³. Y que en esta última no se trataba de expresiones generales sino de una realidad, nos lo demuestra la carta del P. Passerat, según la cual las alusiones a casos concretos de las casas transalpinas hacían desaconsejable su publicación en ese momento²⁴.

Para reflejar la imagen del Instituto que aparece en estos docu-

25 Dec. 1820». Para 1832-1833 el catálogo le asigna: 23 Padres, 21 Hermanos, 8 Novicios Coristas, 3 Novicios Coadjutores y 1 Aspirante para Hermano. Entre los miembros de la comunidad figuran los Padres: José Passerat, Vic. Gen.; Francisco Kosmaczek, Rector; Martín Stark, Ministro y Cons. del Vic. Gen.; José Libozki, Cons. del Vic. Gen.; Bartolomé Pajalich, Adm. del P. Rect.; Juan Madlener, Cons. del Vic. Gen.; Federico Held; Antonio de P. Passy; Juan Nep. Fortner, Maestro de Nov. Cfr. *Catalogus CSSR Transalpinae*, II 29-30. Un detalle sobre este momento en E. Hosp, *Erbe des hl. Klemens M. Hofbauer*, 220. Las fechas indicadas para la celebración del jubileo se explicarían teniendo en cuenta el retraso con que llegó la disposición del P. General. Nos lo dice el P. Federico Held en carta al P. Luis Czech, Rector de Friburgo, con fecha del 4 noviembre de 1832: « Conformément à ma promesse, je vous envoie, avec la présente, la Circulaire du R. P. R. M. J'ai également reçu, malheureusement il n'y a que quelques jours, une lettre du P. Sabelli, dans la quelle il fait connaître les dispositions prises par le P. Général au sujet de la fête séculaire. Le P. Général prescrit un triduum, commençant le 7 novembre, en actions de grâces pour la fondation de la Congrégation qu'eut lieu le 9 nov. 1732 à Scala. Il a été prescrit d'exposer pendant ces 3 jours le T. S. Sacrement, de prêcher chaque jour et en fin de chanter une messe solennelle d'actions de grâces et de terminer par le Te Deum. Comme cette nouvelle est arrivée trop tard d'Italie, ce n'est évidemment pas ma faute si votre Révérence n'a rien appris plus tôt. Comme le P. Vic. général ne savait rien de la deuxième Circulaire dont votre Révérence a parlé, il vous a envoyé la Circulaire de M. ge Cocle de l'an dernier, circulaire adressée à notre maison ». *Arch. Prov. Lugdunensis*, copia ms. de las *Lettres du P. Passerat*, fol. 405. Sobre las celebraciones jubilares de Viena véase también la posible fuente de los *Commentaria*: C. MADER, *Die Congregation des Allerheiligsten Erloesers in Oesterreich*, Wien 1887, 109.

²² *Acta integra Capitulorum generalium C.SS.R. ab anno 1749 usque ad annum 1894 celebratorum*, Romae 1899, 275-298. Cfr. *Spic. Hist.* 3 (1955) 310.

²³ *Doc. Misc.*, 279-285.

²⁴ « Hinc promulgare ultimam Encyclicam distuli, cuius loca quaedam videbantur scripta pro domo Viennensi, quaeque certe contra R. P. Held, quasi eorum auctorem, animos excitavissent, ab eoque alienavissent. Cum enim obtentus esset finis, censui me voluntati Suae Rev.mae Paternitatis obsequi, si dictam epistolam Consultoribus et mihi servarem in praxim deducendam ». *Lettera del p. Passerat al p. Ripoli*, Vienna, 11 ottobre 1832, en A. SAMPERS, *La corrispondenza tra i Superiori Maggiori*, I. c., 252. Véase también *Commentaria*, XX 290-291.

mentos en vísperas del primer centenario de su fundación, vamos a transcribir una serie de textos, agrupándolos y distribuyéndolos de acuerdo con la temática a que se refieren.

a) *Contexto histórico y misión propia*

Congregatio, communis mater nostra [...] gloriosa orta est

• in medio turbine illius mundi, in quo effrenis libertas, luxus, delicata mollities, praepotentia, inimicitia, ignorantia ubique terrarum et superbe sedebant in throno et horridam ediderunt stragem in universo mundo.

• Et quamvis illis diebus non deessent heroes et sollertes Ordines regulares ad emundandum regnum christianum a scandalis et evellendis errores,

• nihilominus benignissimus Deus suscitavit nostrum Beatum, praeclarum Fundatorem nostrum Alphonsum Mariam de Ligorio, qui toleratis molestiis, effusis lacrimis et exantlatis laboribus illud erexit Institutum, quod inter cetera astra obscurae noctis velut luminosa stella resplendet, simile candelabro aureo, a Moyse in tabernaculo reposito, illuminanti non solum mensam, sed etiam sanctuarium et altare,

• suscitavit inquam illud Institutum, cuius ope potenter prostravit gentium impietatem, et in cordibus hominum devotionem, fervorem et spiritum religionis christianae redintegravit,

• propter quod fides, pietas, templum, sacerdotium, Ecclesia levant cum dignitate frontem, excutiunt pulverem de capite et ornamenta resumunt antiquum splendorem²⁵.

• [...] Pro gloria Dei studeamus e populorum cordibus evellere contagia et errores ac peccatorum et vitiorum idola destruere²⁶,

• Atque aperta fronte acerrimis contradictoribus ostendere candorem et integritatem sancti nostri Instituti [...] calamitosis his temporibus, in quibus tota fere Europa venenosis obruta erroribus, perpetuis afflictis agitationibus et vehementissimis aggressibus, ludibrio habet sanctuarium, auctoritatem pontificiam, et publice ac impudenter sacramenta deridet²⁷.

b) *Observancia regular*

• Exhortamur omnes, ut Dei amore resumant antiquum illum fervorem, cuius iacturam ob praesentem mentis evagationem boni nostri Sodales amaris deflent lacrimis,

• et ut in recta semita incedamus ac ita proficiamus in ea sancta vocatione, qua honorati et digni facti sumus,

• et pari tempore intus ferveamus et foris succensi sacro ardore [...] ostendere possimus candorem et integritatem sancti nostri Instituti,

• ita operando, ut gloriosum eius nomen per universum mundum diffundatur calamitosis his temporibus [...]²⁸.

²⁵ Doc. Misc., 285-286.

²⁶ *Ibid.*, 287.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Ibid.*, 287.

¿ De qué se trata cuando los congregados « amaris deflent lacrimis »? ²⁹. No sería exagerado imaginar que el autor de la carta está pensando en cuanto explicita su primera circular con estas palabras:

Ecce inimicus homo multam zizaniam seminavit in agro suo, in agro videlicet Congregationis nostrae, omni exceptione foecundiore; nefas enim, arbitramur, esset, celare vel dissimulare vobis ea, quae in gemitus iteratos vosmetipsos nonnunquam prorumpere cogunt, quaeque angustiis cor nostrum opprimunt, nostramque sollicitudinem maxime acuunt paternam. Multa quidem sunt, sed pauca selegimus, ut plura reformemus. Nonnulli cernuntur individui

otio passim addicti,
sectatores libertatis,
proclivi ad excutiendam debitam a Superioribus dependentiam [...],
qui nitorem religiosae paupertatis negligunt,
tempus male impediunt,
distracti mundo virenti applaudentes,
qui sua agendi ratione,
vanitate,
murmurationibus,
ceterisque actis mundanis
Regularum nostrarum disciplinam corrumpunt
sacrasque earum leges evertunt [...] ³⁰.

A quienes así se comportan se les recomienda, bajo amenazas gravísimas, una serie de actitudes que nos completan la imagen negativa precedente:

[...] peculiari aedificatione sint conspicui,
caveantque, ne vel minimum de se malum praebeant exemplum,
ut in refectione mentis habituales sint,
ac proinde de cubiculis suis absque necessitate non exeant,
ut fidelissimos sese exhibeant in exacta observantia Regularum,
Constitutionum ac iussionum Superiorum suorum,
ut perfectae vitae communis sint studiosi,
et quoad paupertatem in omnibus sint uniformes,
ut omni diligentia custodiant castitatem sintque cautissimi erga
personas alterius sexus ³¹.

Para cerrar el paso a la inobservancia:

- declara nulas las facultades especiales concedidas por sus antecesores;

²⁹ *Ibid.*: Para el contexto de esta problemática en el conjunto de la Congregación cfr. M. DE MEULEMEESTER, *Histoire sommaire*, 116-138; para el mundo transalpino, E. HOSP, *Erbe des hl. Klemens M. Hofbauer*, 204-229; para el mundo italiano, G. ORLANDI, *La Congregazione del SS. Redentore nel Ducato di Modena dal 1835 al 1848*, en *Spic. Hist.* 18 (1970) 371-430.

³⁰ *Doc. Misc.*, 282.

³¹ *Ibid.*

• manda que cada sacerdote lea frecuentemente las Reglas y Estatutos, « hasta llegar a tener un claro conocimiento de los mismos »; amenaza con su indignación a « quisquis ausus fuerit diffundere sinistras quasdam opiniones relaxationi observantiae regularis faventes seu tollentes antiquos Congregationis nostrae mores, declarando, falsum esse illos non amplius obligare, vel iam in desuetudinem abiisse »³²;

• declara qué se entiende por « pro minutis », y cómo el superior interino no tiene facultad « expendendi, disponendi vel dandi alias licentias » que las expresamente indicadas en las Constituciones o que no admiten dilación³³;

• inculca la observancia del silencio, dentro de nuestras casas, en los lugares y horas establecidos;

los actos comunes del día;

la acción de gracias después de la misa;

la visita al Santísimo;

el día de retiro mensual y los diez días de retiro anuales;

los casos ascéticos y morales;

la instrucción de los hermanos;

• prohíbe que, sin permiso previo, nadie

entre en las habitaciones de otro,

vaya al refectorio fuera del tiempo establecido,

salga al jardín de la casa fuera del tiempo de recreación menor, entre en la cocina,

pasee ocioso en la sacristía, en la sastrería o al lado de la portería.

• También insiste de un modo especial en que no anden ociosos por los corredores o por los lugares comunes de la casa, « sed tempus quod residuum fuerit a confessionibus et ab actibus communibus, impendant scrupulose in studia necessaria, praesertim theologiae moralis et apologeticae ad tuendam religionem nostram, quae non exigua hodie penuria zelantibus doctisque laborat defensoribus »³⁴. Y ataca a quienes se sienten satisfechos con lo que ya han estudiado, o creen que la concentración intelectual perjudica la salud;

finalmente, prohíbe a todos los congregados que, hablando con seglares, les confíen nada que pueda dañar la buena fama de los cohermanos en lo más mínimo³⁵.

La carta termina diciendo cómo todo esto se lo expone para cumplir con la voluntad de Dios y obedecer al Capítulo General, « quod sua erga nos fiducia, inoffensam regularis observantiae sedem ordinisque Instituti nostri rationem in nobis collocare existimavit »³⁶. Por eso tenemos derecho a suponer que refleja, de alguna manera, la mentalidad del Capítulo General de 1832 y una situación real del

³² *Ibid.*, 283.

³³ *Ibid.*, 283-284.

³⁴ *Ibid.*, 284.

³⁵ *Ibid.*

³⁶ *Ibid.*, 285. Una problemática semejante puede verse en las cartas circulares posteriores, *ibid.*, 288-292.

Instituto. El P. Passerat, al menos, cree ver alusiones concretas a algunos congregados transalpinos³⁷.

6) La Congregación del Santísimo Redentor en 1832

Efectivamente, los documentos analizados permiten pensar que, además de las limitaciones y de los abusos personales, propios de cada época, la Congregación del Santísimo Redentor está viviendo una « crisis interna »³⁸. De ellos se deduce, es verdad, la imagen de comunidades en las que los sujetos no se ven apremiados por el trabajo pastoral ni por una inquietud personal de superación. Hasta se habla de la ociosidad, de las murmuraciones y de una serie de faltas contra la observancia regular. Sin embargo, si tenemos en cuenta la historia general de este período en la vida de la Congregación, es fácil llegar a encuadrar estos problemas en un marco más amplio: las tensiones propias de una búsqueda de la propia identidad en condiciones tan diversas como podían ser las de Nápoles, Estados Pontificios, Austria, Suiza o Estados Unidos de América a principios del siglo XIX. Esto quiere decir que para comprender plenamente la situación de la Congregación en 1832 tenemos que tener en cuenta el influjo que ejercían sobre los congregados: la situación política de los diversos países; la diversidad de posibilidades pastorales con que se encontraban en cada región; la herencia de la Iglesia y de la cultura meridional en la configuración inicial del Instituto (regla, estilo de vida, apostolado, espiritualidad); la herencia hofbaueriana, sobre todo fuera de Italia; y la provisionalidad impuesta en algunos casos por las revoluciones³⁹. En este contexto es natural que algunos sufrieran una auténtica crisis de identidad, al mismo tiempo que sentían la urgencia de lograr una configuración más definida del Instituto en la diversas regiones.

Los problemas, en torno a los cuales se había ido localizando la crisis, podríamos resumirlos así, de acuerdo con la exposición que de ellos hace E. Hosp: aceptación o no de parroquias⁴⁰; « el problema de los colegios »⁴¹; la « crisis de la observancia regular »⁴²; « la

³⁷ Cfr. *Spic. Hist.* 28 (1980) 252 y notas 14 y 20.

³⁸ H. Hosp, *Erbe des hl. Klemens M. Hofbauer*, 182-183.

³⁹ Cfr. *ibid.*, 182-183, las referencias que haremos al hablar de cada problema en particular y la bibliografía general de la nota 29.

⁴⁰ *Ibid.*, 184-188.

⁴¹ *Ibid.*, 189-203.

⁴² *Ibid.*, 204-229.

cuestión de la pobreza »⁴³; « los problemas constitucionales »⁴⁴. El Capítulo general de 1832 y las circulares del P. Ripoli parecen ocuparse preferentemente de la « observancia regular » y de la « cuestión de la pobreza ». Por la documentación contemporánea sabemos que ante el conjunto de los problemas había dos actitudes fundamentales: la de los congregados transalpinos, y la de los que vivían en Italia. Dentro del mundo transalpino parecen claros, por otra parte, dos grupos bien definidos: uno, formado por el P. Passerat y aquellos congregados (en la correspondencia con el P. Ripoli se alude a unos veinte) que lo estiman y veneran, al mismo tiempo que tienen miedo a que el nuevo superior general lo cambie como Vicario General⁴⁵; y otro, que gira en torno a los PP. Federico Held, Martín Stark, Francisco Kosmaček y Antonio Prigl⁴⁶. Geográficamente, el primero de estos grupos estaría centrado, sobre todo, en las casas de Friburgo (Suiza) y Mautern (Austria); y el segundo, en la de Viena (Austria)⁴⁷.

Aunque no siempre se tratara de actitudes que tendieran a excluirse mutuamente, sí nos permiten comprender y explicar las situaciones de conflicto que viven en este momento diversas regiones y algunas comunidades en particular.

El proceso de superación de estos problemas siguió una línea bastante definida, si no estamos equivocados: acentuación de la fidelidad a S. Alfonso, a las Constituciones pontificias y a la tradición (observancia regular); insistencia en el apostolado de las misiones; división de la Congregación en Provincias y Regiones; afianzamiento

⁴³ *Ibid.*, 230-242.

⁴⁴ *Ibid.*, 243-264.

⁴⁵ Cfr. *Lettera del p. Ripoli ai padri di Friburgo (Svizzera) e di Mautern; Nocera de' Pagani*, 29 settembre 1832, en *Spic. Hist.* 28 (1980) 249-250.

⁴⁶ Si tenemos en cuenta lo dicho en la nota 21, veremos que no figura el P. Antonio Prigl. El *Catalogus CSSR*, II 34, lo asigna para 1832-1833 a la casa de Mautern. En 1828 (*ibid.*, 19) aparece como Rector de la casa de Viena y Cons. del Vic. Gen. En 1833 es confirmado como Lector de Pedagogía en Mautern. Cfr. *Chronica et labores apostolici Prov. Austriacae, I (1820-1865)*, 179. Para la problemática que plantean estas personalidades cfr. A. SAMPERS, *La corrispondenza tra i Superiori Maggiori Ripoli e Passerat, giugno 1832-aprile 1833*, en *Spic. Hist.* 28 (1980) 245-261, y más concretamente las páginas 252, 255, 257.

⁴⁷ Es la impresión que se desprende de los documentos citados en las notas precedentes. Se comprenderá mejor si se tienen en cuenta otros detalles. Por ejemplo: Viena parece definida por unas inquietudes pastorales más relacionadas con la ciudad y con el extranjero (fundación en Estados Unidos, Bélgica y Portugal) y por un estilo de vida con un influjo mayor de los discípulos de S. Clemente; Friburgo, en cambio, acentúa el apostolado de las misiones y un estilo de vida en el que pueden tener un significado las figuras del P. Passerat y del P. Sabelli; finalmente, Mautern es la casa de formación por excelencia: « Quum domus ad S. Barbaram V. et M. Mauternae in Styria, Studiis sit destinata, omnesque Sacerdotes, uno alteroque excepto,

del centralismo, de la autoridad de los superiores, de la virtud de la obediencia, de la disciplina y de la organización; salida de algunos congregados, etc.

También contribuyó positivamente a la superación de la problemática lo que en realidad había sido causa de la misma: la difusión geográfica de la Congregación. Los datos estadísticos para 1832 los resumiríamos así:

Casas de la Congregación

— en Italia:	
Reino de las dos Sicilias	11
Calabria	4
Sicilia	3
Estados Pontificios	4
— en Austria	5
— en Suiza, Bélgica, Francia y Portugal	1
— en Estados Unidos	1
Total de casas	<hr/> 32

Congregados (comprendidos los novicios)

— Congregados italianos (1830):	
sacerdotes y clérigos	211
hermanos	61
Total	<hr/> 272
— Congregados transalpinos:	
sacerdotes	91
clérigos	33
hermanos	69
Total	<hr/> 193
— En Austria	150
— En América y resto de Europa	43
Total de congregados	<hr/> 465 ⁴⁸

officio lectoris accipientur, iam patet, pauca esse, quae referantur in elencho laborum apostolicorum hucusque peractorum». *Chronica et labores apostolici*, 216. Se habla de los ejercicios al clero y de las confesiones. La comunidad cuenta con 13 Padres, 32 Estudiantes, 8 Hermanos, 2 Novicios Coadjutores, 1 Postulante para Hermano. Cfr. *Catalogus CSSR Transalpinae*, II 34-35. Para el estudio del apostolado de la Congregación en este momento cfr. G. ORLANDI, *La Congregazione del SS. Redentore nel Ducato di Modena dal 1835 al 1848*, l.c. 420-425.

⁴⁸ Datos tomados de: *Status Congregationis abhinc centum annis*, en *Analecta*, 11 (1932) 352-353; F. MINERVINO, *Catalogo dei Redentoristi d'Italia*, 340.

Esta presencia geográfica, hasta cierto punto estratégica, de la Congregación al cumplirse el primer centenario de su historia, hizo que la crisis interna que entonces estaba viviendo se fuera perfilando cada vez más como una auténtica crisis de crecimiento. Por eso, aunque resultara larga, iría acompañada de una gran vitalidad, que apreciaremos mejor en las celebraciones jubilares del Segundo Centenario⁴⁹.

Por todo ello, es natural que la recurrencia del Primer Centenario fuera vista como un momento propicio para recuperar el fervor de los orígenes. Y en este contexto nos parece significativa la temática escogida por la comunidad de Friburgo para el triduo del centenario. En ella se trata de volver a los orígenes de la Congregación, tomar conciencia de la situación (interna y externa) en que se encuentra, y entrever sus posibilidades de futuro. Los medios para asegurar el porvenir se van a identificar con los medios para « conservar y hacer que cada día vaya floreciendo más la disciplina regular ».

En realidad, una temática muy de acuerdo con el Capítulo General de 1832, con las circulares del P. Rípoli y con la orientación que va a ir tomando la superación de la crisis. Nada de extraño, por otra parte, si tenemos en cuenta que el superior de la comunidad asiste al Capítulo General, y que en Friburgo se forma el P. Nicolás Mauron, personalidad tan significativa para la superación de la problemática a que venimos aludiendo⁵⁰.

II. - EN EL SEGUNDO CENTENARIO DE LA CONGREGACIÓN (1932)

Los documentos para el estudio de las celebraciones jubilares que tuvieron lugar con ocasión del Segundo Centenario de la fundación del Instituto son muchos⁵¹. Entre todos tienen una importancia espe-

⁴⁹ E. Hosp, *Erbe des hl. Klemens M. Hofbauer*, 295-363; M. DE MEULEMEESTER, *Histoire sommaire*, 116-138.

⁵⁰ Por la casa de Friburgo asisten como vocales al Capítulo General de 1832 los PP. Luis Czech y G. L. Sabelli. Además de lo dicho en la nota 20, cfr. *Acta integra Capitulum generalium CSSR (1749-1894)*, 286 (donde se confirma la decisión del capítulo doméstico), 288, 290, 293 y 298. — El P. Nicolás Mauron nació el 7 de enero de 1818 en Saint-Sylvestre, Suiza. Entró en el noviciado a los 18 años. Profesó el 18 de octubre de 1837. En 1838 figura como Estudiante en Friburgo. Se ordenó el 27 de marzo de 1841 y en 1842 aparece ya entre los Padres de la comunidad. Provincial de la Provincia Galo-Helvéctica desde 1851, es elegido Superior General en 1855. Murió el 17 de julio de 1893. Cfr. [J.-B. LORTHOIT], *Mémorial Alphonsien*, Tourcoing 1929, 349-350, y *Catalogus CSSR Transalpinæ*, II 55 y 89.

⁵¹ Ya el mismo P. Murray decía: « Fere innumerabiles mihi misistis libros aliaque scripta de festis nostris saecularibus tractantia, quae saepe imaginibus pul-

cial las cartas circulares del Rmo. P. Patricio Murray (1909-1947) escritas desde principios de 1931 a finales de 1933, por el influjo que entonces ejercían estas formas de comunicación del Gobierno General sobre las Provincias del Instituto⁵². Precisamente por eso, ante la imposibilidad de estudiar sistemáticamente toda la documentación que se conserva sobre el centenario, centramos nuestro análisis en las cartas circulares como punto de partida para posibles estudios posteriores.

Las primeras referencias del P. Murray a las celebraciones jubilaes del Segundo Centenario de la Congregación aparecen en las *Litterae Circulares*, n. 92, del 6 de enero de 1931. Tienen como punto de partida o motivación inmediata las felicitaciones que le han dirigido los congregados y las Madres Redentoristas con ocasión de la Navidad. En ellas han mostrado un ardiente celo por el Instituto,

quem [zelum] plures, tum ex Nostris, tum ex Monialibus SS. Redemptoris, demonstrarunt, praesertim loquentes de venturo ducentesimo ab Instituto condito die anniversario. Nam ego quoque spero fore ut, et ipsum duplex Institutum et singuli utriusque Sodales, multum fructum ex eodem anniversario capiant⁵³.

En los dos años siguientes (1932-1933) escribirá otras siete circulares (n. 94 a 100) que también se ocupan del centenario de alguna manera. Es donde podemos encontrar el espíritu de las celebraciones, mientras tendremos que acudir a los restantes documentos a que hemos aludido antes si queremos ver su desarrollo real.

cherrimis ornata sunt». *Litt. circ.* 99, en *Analecta* 12 (1933) 3. Para un primer acercamiento a estas publicaciones cfr. E. DE MEULEMEESTER, *Bibliographie*, III 444, y *Libri, libelli, articuli sollemnia nostra bis saecularia vel S. P. N. Alfonsum spectantes*, en *Analecta* 11 (1932) 381-383; 12 (1933) 53-54, 115, 185-186, 250-251, 302-303, 380; 13 (1934) 45-46.

⁵² El P. Patricio Murray nació en Termon, Irlanda, el 24 de noviembre de 1865, profesó el 23 de octubre de 1889 y fue ordenado de sacerdote el 10 de septiembre de 1890. Elegido Rector Mayor el 1 de mayo de 1909, renunció al cargo el 26 de abril de 1947. Murió en Limerik el 4 de junio de 1959. Cfr. *Anal.* 31 (1959) 260-261. Las cartas publicadas por *Analecta* llevan el título de *Litterae circulares R.mi P. Generalis*. La edición original que se mandaba a las Provincias forma un volumen titulado: *Litterae Circulares R.mi Patris Patritii Murray, Sup. Gen. et Rect. Maj. CSSR*, II, nº 69-140, 1922-1947. Para su uso es conveniente tener en cuenta la siguiente correlación de ambas ediciones: *Litterae circulares*, n. 92, en *Analecta* 10 (1931) 5-12; n. 94, *Anal.* 11 (1932) 7-13; n. 95, *ibid.*, 78-79; n. 96, *ibid.*, 135-136; n. 97, *ibid.*, 264-269; n. 98, *ibid.*, 327-329; n. 99, *Anal.* 12 (1933) 3-9; n. 100, *ibid.*, 123-125. Para facilitar la localización de los textos en cualquiera de las ediciones usaremos la forma abreviada siguiente: *Litt. circ.*, con el número correspondiente, y la cita de *Analecta* (*Anal.*), como puede verse en la nota siguiente.

⁵³ *Litt. circ.* 92, *Anal.* 10 (1931) 5.

1) Designación de las celebraciones jubilares

Son varias las expresiones que se usan con este fin. Teniendo en cuenta la categoría fundamental en cada una de ellas, podríamos distinguir tres series:

La primera pone de relieve la recurrencia cronológica del acontecimiento que se celebra. Expresiones típicas con esta idea serían: *ducentesimum* o *biscentesimum anniversarium* y *sollemnitas saecularis*⁵⁴.

Otra alude más bien a la celebración festiva que con esta ocasión tendrá lugar: *festā, celebrationes, sollemnitas*⁵⁵.

La tercera serie acentúa la dimensión religiosa, haciendo referencia al jubileo y al año santo cristianos. De aquí expresiones como *iubilaeum, annus iubilāris, annus sanctus*⁵⁶. Esta expresión se debe, en gran parte, al ambiente eclesial que supuso el Jubileo Universal de 1925 y el Jubileo extraordinario de la Redención de 1933⁵⁷.

2) Fechas para su celebración

Nos las explicitan con toda claridad estas palabras de la *Circular* 92 del 6 de enero de 1931:

Quod ad ipsam sollemnitatem spectat, Moniales illam eo tempore et modo, quo ipsis et Ordinariis locorum visum fuerit, celebrabunt. Pleurumque talia festa intra annum ab ipso die anniversario incipientem habentur. Nostra igitur festa saecularia intra annum qui die 9 Novembris 1932 incipit et eodem die 1933 exit, locum habebunt⁵⁸.

El 9 de noviembre de 1932 se concretaban ya las fechas para las celebraciones que tendrían lugar en Roma como expresión de toda la Congregación:

⁵⁴ Los términos indicados se encuentran en frases como las siguientes: « De venturo ducentesimo ab Instituto condito anniversario »; « ducentesimum natalis nostri anniversarium »; « festa nostra anniversaria »; « bis-centesimum anniversarium a memoratae Congregationis fundatione »; « saecularia sollemnia »; « bis-saeculare vitae cursum »; « sollemnitas nostra bis-saecularis »; « transeamus ad bis-saecularem duplicis Instituti SS. Redemptoris sollemnitatem ».

⁵⁵ Entre otras expresiones señalamos: « Talia festa »; « festa nostra anniversaria »; « in istis duplicis Instituti celebrationibus »; « sollemnis celebratio »; « festis nostris saecularibus ».

⁵⁶ Como expresiones de esta idea baste señalar las siguientes: « Iubilaeum ipsius operis Redemptionis atque Instituti Sanctissimi Redemptoris »; « valet de nostro quoque Anno Iubilari »; « diem celeberrimum atque sanctissimum »; « annum bis sanctum ».

⁵⁷ Cfr. *Litt. circ.* 92, *Anal.* 10 (1931) 7 y 12; *Litt. circ.* 100, *Anal.* 12 (1933) 123.

⁵⁸ *Litt. circ.* 92, *Anal.* 10 (1931) 11.

Sollemnis autem totius Congregationis celebratio locum habebit, sicut vobis iam dixi, mense Maio anni proximi, ad quam nunc per hanc Epistolam omnes Superiores Provinciales invito⁵⁹.

3) *Modo práctico de celebrarlas*

Está indicado taxativamente en la *Circular* 96 del 22 de mayo de 1932. En un primer momento se refiere a las celebraciones que el P. General pensaba organizar en nombre de toda la Congregación. Después indica las que han de celebrarse « in singulis ecclesiis nostris ». En otras circulares se alude a lo que han de significar para cada congregado. De este modo podemos distinguir tres niveles en la forma práctica de celebrar el centenario: el personal, el comunitario y el general o de Congregación. Para ver lo que en cada uno de ellos se pide, vamos a transcribir algunos pasajes significativos de las mismas circulares.

a) *A nivel de Congregación*

El proyecto inicial de celebración sufre un cambio, debido a las dificultades económicas de la época:

Primum quidem in animo habui, triplicem totius Congregationis sollemnitatem Romae, Nuceriae Paganorum, Scalae celebrare, quibus sollemnitatibus interessent, aut Patres Capitulares, aut, deficiente Capitulo; unusquisque Provincialium cum Socio suae Provinciae. Interim vero venit ac crevit et ubique terrarum percrebuit gravissima rei pecuniariae calamitas, ob quam itinera Nostrorum difficillima redduntur. Quapropter verisimilius soli Superiores Provinciales huc venient ad triplicem supra memoratam sollemnitatem mense Aprili vel Maio celebrandam. Quod postea hac de re statuatur, id statim iisdem Provincialibus notum faciam⁶⁰.

Lo determina y notifica la *Circular* 98 del 9 de noviembre de 1932 escrita desde Scala:

Sollemnis autem totius Congregationis celebratio locum habebit, sicut vobis iam dixi, mense Maio anni proximi [1933], ad quam huc per hanc Epistolam omnes Superiores Provinciales invito. Verum ob difficultates pecuniarias, quae nunc ubique terrarum grassantur, Superiores Provinciales sine sociis suae Provinciae venient.

Secundum id quod in praesenti statutum est, Triduum Sollemne Romae in Ecclesia SS. Redemptoris et in honorem S. Alphonsi celebrabitur a die quinto ad diem septimum mensis Maii; deinde Missa Sollemnis litabitur die decimo quarto eiusdem mensis in Basilica S. Michaelis et S. Al-

⁵⁹ *Litt. circ. 98, Anal. 11 (1932) 327*. La alusión es a *Litt. circ. 96 del 22 de mayo de 1932, en Anal. 11 (1932) 136*.

⁶⁰ *Litt. circ. 96, Anal. 11 (1932) 135*.

fonsi Paganis, et tandem die decimo sexto Maii Scalae in Ecclesia Monialium SS. Redemptoris.

Ad quas celebrationes Curia generalis cum omnibus Superioribus Provincialibus assistent, ut universa Congregatio singulaeque Provinciae partem habeant in his sollemnibus grati animi nostri significationibus pro immensis beneficiis, quae ipsum Institutum et singuli Sodales ac Domus et Provinciae per haec duo saecula acceperunt.

Simul Universum Institutum velut una voce a SS. Nostro Redemptore omnia fausta ac salutaria pro ipso Instituto ac singulis Sodalibus et Domibus et Provinciis sollemniter efflagitabit, praesertim ut universi Congregati in *imitatione Christi Crucifixi Redemptoris* totis viribus progrediantur, ut scripsi in Circulari diei 6 Ianuarii huius anni, utque ipsum Institutum innumerabiles animas derelictas ad salutem ac sanctitatem perducat ⁶¹.

La realización concreta de estos actos nos la resume así el cronista de *Analecta*:

Hae dies, quas fecit Dominus, et quas nulla unquam oblitterabit oblivio: exultavimus et laetati sumus in eis! Intervenerunt tres confratres episcopali dignitate insignes [...], atque undeviginti Superiores Provinciales [...]. Ergo deerant duo Provinciales exteri, Pl. R. P. L. Wouters (Prov. Holl.), qui medio mense Maio mortem oppetiit, et Pl. R. P. A. Herold (Prov. Arg.), cui ob infirmam valetudinem medicus iter Romanum interdixerat ⁶².

A continuación habla de la inauguración de la fachada principal de la Casa generalicia ⁶³; de la audiencia pontificia del 10 de mayo de 1933 ⁶⁴; del triduo que tuvo lugar en Roma los días 12, 13 y 14, con una solemnidad verdaderamente extraordinaria: el último día tuvo el sermón de la tarde el « Emo. D. Eugenio Card. Pacelli » ⁶⁵ y « ultimo vespere omnes Patres ad hymnum Ambrosianum in presbyterio ecclesiae, cotta induti, assistebant, partim cereos gestantes » ⁶⁶; de las celebraciones de Scala: « Fer. IV d. 17 Maii R. mus P. Generalis eius-

⁶¹ *Litt. circ.* 98, *Anal.* 11 (1932) 327-328.

⁶² *Sollemnia Romae, Scalae Paganisque celebrata revolutis duobus a condita Congregatione nostra saeculis*, en *Anal.* 12 (1933) 126-146, el texto citado en p. 126.

⁶³ *Ibid.*, 126-128.

⁶⁴ *Ibid.*, 128-133, donde transcribe el saludo dirigido por el P. General al Papa Pío XI, y la alocución de éste a los Redentoristas admitidos a la audiencia. El Papa hace alusión a la coincidencia del Segundo Centenario de la Congregación con el XIX de la Redención, y agradece el apostolado de los Redentoristas en todo el mundo.

⁶⁵ *Ibid.*, 133-135. Para el texto de los sermones predicados en esta ocasión cfr. *Triduo solenne celebrato nella Chiesa di S. Alfonso all'Esquilino nei giorni 12-13-14 maggio 1933*, Roma 1933. Nótese la diferencia de fechas en relación con las previstas en *Litt. circ.* 98.

⁶⁶ *Sollemnia Romae, Scalae Paganisque celebrata*, 135.

que comites Paganis, quo pridie advenerant, ut postea dicetur, mane Scalam profecti sunt septem vehiculis sua vi actis. Etiam praefectus civium Paganensium et praeses Facistarum huius civitatis gaudii nostri participes esse voluerunt. Natura nobiscum gaudere videbatur. Quam loculentus ille dies! »⁶⁷; y de las celebraciones que tuvieron lugar en Pagani, dándonos algunos detalles sumamente interesantes sobre la participación de la ciudad⁶⁸. Partieron de Pagani el día 22 de mayo⁶⁹.

b) *A nivel de comunidad*

La norma general sobre el modo práctico de celebrar el centenario en cada comunidad decía sencillamente:

Deinde *in singulis ecclesiis nostris*, vel in alienis ecclesiis, ubi Nostris propria ecclesia spoliati sunt, praevio Rev.mi Ordinarii consensu, sollemnia per tres saltem dies peragentur, quorum ultimo necessario erit dies 9 Novembris huius anni vel quilibet ex diebus sequentibus usque ad diem 9 Novembris anni 1933; qua occasione S. Sedes favores concedit, qui sequuntur⁷⁰.

Y habla de la *indulgencia plenaria* y de la *parcial de siete años* que pueden ganar los fieles, así como de las misas que en esa ocasión podrán celebrarse. A la carta van adjuntas copias de los rescriptos por los que se concedían estas gracias⁷¹.

c) *A nivel personal*

Se recuerda de un modo genérico al hablar de las celebraciones jubilares, insistiendo más explícitamente cuando se trata de la renovación en el espíritu propio del Instituto y de la imitación de Cristo, Redentor Crucificado⁷².

La realización práctica de estas disposiciones sin duda que fue muy diversa de un país a otro. *Analecta* la resume con estas palabras:

⁶⁷ *Ibid.*, 135-136, donde se dan muchos detalles sobre las celebraciones. La comida tuvo lugar en nuestra casa de Scala y asistieron 31 Redentoristas.

⁶⁸ *Ibid.*, 136-146.

⁶⁹ *Ibid.*, 146.

⁷⁰ *Litt. circ.* 96, *Anal.* 11 (1932) 135.

⁷¹ *Ibid.*, 135-136. Texto de los rescriptos, *ibid.*, 129 y 131.

⁷² Como ejemplos pueden verse las *Litt. circ.* 92, 94 y 96, aunque es posible descubrir el tema en las demás.

In multis ecclesiis iamiam sollemnia bis saecularia digno splendore et decora mentis iubilatione instituta sunt; verum *Analecta* huic soli argumento reservanda essent, si de singulis celebrationibus diffuse narrare vellemus. Praeterea eae inter se valde consimiles esse solent; v. g.

per triduum mane celebratur in templo lautissime decorato Missa sollemnis vel etiam pontificalis, forsán cum aliqua homilia;

vespere autem orator insignis contionatur, et sollemnes laudes eucharisticae cantantur.

Quod idem valet de festivitibus domesticis, passim in domibus iuvenatus et studentatus aliisve institutis.

Ergo hodie his paucis notulis contenti simus⁷³.

4) Temas de reflexión para el Centenario

El P. Murray aprovechó la oportunidad del centenario para ofrecer a la consideración de los congregados una serie de temas llamados a crear una mentalidad y una mística. Lo hizo por medio de las cartas circulares, un género literario que se prestaba a la reflexión personal y comunitaria. Precisamente por eso manda que se traduzcan a las diversas lenguas para que puedan ser usadas por los Hermanos del Instituto y por los miembros de la Orden del Santísimo Redentor.

Nunc autem finem dicendi facto, singulis Patribus et Studentibus mitto exemplar huius Epistolae, rogans Superiores Provinciales, ut eam Fratribus laicis, et etiam Sororibus SS. Redentoris in sua cuiusque Provincia habitantibus, in sermonem patrium convertendam curent⁷⁴.

A esto añade en otra circular:

Ad memoriam vero eiusdem epistolae nostrique ducentiesimi anniversarii conservandam, serius singulis Sodalibus Instituti mittam duas imagines cum duabus orationibus in *Analecta* 10 (1931) 222 et in *Circulare* n. 48 insertis, quas orationes in sermonem patrium uniuscuiusque, quantum fieri poterit, convertendas curabo⁷⁵.

Que estas cartas no se reducían a letra muerta, lo reconoce el mismo P. General:

Verum mihi potissimum placet, quod tanto studio vos paratis ad ducentiesimum Instituti anniversarium mox celebrandum, et quod tanta observantia ultimam meam hac de re epistolam Circularem accepistis. Tale

⁷³ *Nonnullae de bicentenario nostro notitiae undique collectae*, en *Anal.* 12 (1933) 27.

⁷⁴ *Litt. circ.* 92, *Anal.* 10 (1931) 12.

⁷⁵ *Litt. circ.* 94, *Anal.* 11 (1932) 13. Se trata de una acción de gracias y de un ofrecimiento de sí mismo al Smo. Redentor tomados de S. Alfonso. Vuelve a hacer alusión en *Litt. circ.* 96, *Anal.* 10 (1931) 136.

enim scriptum nullo modo genio et sensui nostro arridet, siquidem nobis abnegationem per exactam votorum ac Constitutionum observantiam praescribit ⁷⁶.

Demum impensissime ago gratias Congregatis, qui fere ubique terrarum diligentissime ea executioni mandant, quae in Circularibus huius anni annique praeteriti de digne celebrando ducentesimo Institutu anniversario proposui. Fere ubique enim ipsi enuntantur sanctitatem et doctrinam S. P. N. Alfonsi eiusque Institutum et ministerium nostrum proprium ita patefacere, ut optimae vocationes ad nos attrahantur, utque campus noster apostolicus magis magisque propagetur ⁷⁷.

El resultado final será el que celebra la *Circular* 99, que transcribiremos en otro lugar ⁷⁸: una mística y una cantidad inmensa de actividades.

Todo ello nos pone de relieve el influjo que estas exposiciones pudieron tener en la Congregación. Por eso nos ocupamos de ellas en este apartado. De su conjunto puede deducirse la imagen o modelo de Instituto que el autor trata de comunicar a los congregados, y la espiritualidad que les inculca. A pesar de todo, no vamos a hacer un estudio sistemático. Nos limitamos a presentar el argumento o los argumentos principales de que se ocupa cada una. Para ello seguiremos el orden de las mismas circulares, empleando, en lo posible, la formulación del tema que en ellas se hace.

Circular 92 (6 enero 1931). — El editor oficial la resume así: « De fundatione, Regula ac spiritu duplicis Institutu SS. Redemptoris et de celebrando eius sollemni bis saeculari » ⁷⁹. La citaremos repetidas veces.

Circular 94 (6 enero 1932). — Trata un tema fundamental: « De pretiosissima vocatione nostra ». De él dice: « Hac de re pluries vobis scripsi, et in praesenti, nactus occasionem ducentesimo ab Instituto nostro condito anniversario, brevem vobis tradere volo complexionem eorum omnium, quae vobis hac de re iam scripsi ». Comienza haciéndolo con estas palabras: « Vocatio enim nostra sic breviter exprimi potest: nos debemus vivae ac perfectae fieri imagines *Christi Crucifixi*, ut *Christi Redemptoris* vivae et efficientes imagines efficiamur ». Serán las dos partes de la carta: « Ac primum quidem, primaria nostri Institutu notio ex opere Redemptionis exorta est, sicut ipse titulus SS. Redemptoris indicat ». De aquí se deriva la necesidad de una « perfecta imitatio Christi Redemptoris », que llevará después a una « privatam exercitationem zeli animarum et formale ministerium apostolicum » [...]. « Zelus, qui ope sacrificii et orationis exercitatur, extendi potest et debet ad universum genus humanum, ministerium vero apostolicum intra limites Regulae circumscribi necesse est ». « Ex altera vero parte, ad Christum Redemptorem rite imitandum, omnino

⁷⁶ *Litt. circ.* 95, *Anal.* 11 (1932) 78.

⁷⁷ *Litt. circ.* 96, *Anal.* 11 (1932) 136.

⁷⁸ *Litt. circ.* 99, *Anal.* 12 (1933) 3.

⁷⁹ *Anal.* 10 (1931) 5.

requiritur *imitatio Christi Crucifixi* ». Desde esta segunda parte de la carta adquieren una impostación redentorista temas tan importantes como la pobreza, la vida común, la castidad, la mortificación externa, la modestia, la obediencia y la humildad. La conclusión es una síntesis del tema ⁸⁰.

Circular 95 (24 marzo 1932). — Se ocupa de temas prácticos diversos. En el contexto en que ahora la consideramos nos parece interesante por el ambiente que significa en orden a intensificar « *amorem ac devotionem vestram erga Institutum eiusque Auctorem SS. Redemptorem nostrum in SS. Sacramento latentem et Fundatorem S. P. N. Alphonsum, ac simul voluntatem vestram vosipsos totos eidem Iesu Christo eiusque Instituto consecrandi* » ⁸¹.

Circular 96 (22 mayo 1932). — El tema doctrinal propiamente dicho es muy breve. Se centra en la « *Imitatio Christi Redemptoris Crucifixi* » en forma de exhortación ⁸².

Circular 97 (8 septiembre 1932). — Está dedicada íntegramente a un argumento histórico: « *De obitu E.mi et R.mi P. D. Gulielmi Card. van Rossum* ». Un tema que nos permite apreciar el « prestigio » de los Redentoristas en Roma ⁸³.

Circular 98 (9 noviembre 1932). — Está escrita desde Scala y refleja los sentimientos de las celebraciones de ese día en los mismos lugares geográficos donde nació el Instituto. El tema de reflexión diríamos que viene dado por la Carta Apostólica de Pío XI, dedicada principalmente al ministerio propio de la Congregación en la Iglesia. Lo recogerá también el P. General en su « respuesta » al Papa ⁸⁴.

Circular 99 (6 enero 1933). — Agradece las felicitaciones navideñas y lo que han hecho los congregados con motivo del centenario. La doctrina y el espíritu de la carta nos lo resumen estas palabras: « *De his universis zeli vestri ac devotionis significationibus gratias ago, etiam nomine S. P. N. Alfonsi, vobis omnibus et singulis, exoptans nunc in principio tertii saeculi nostri eumdem spiritum, quo animati S. Fundator eiusque primi socii fundamenta Congregationis iecerunt, ac praesertim spiritum robustum observantiae regularis atque orationis. Quem in finem multum iuvat, occasione sollemnitatis nostrae data, scripta de Instituti exordiis, ac praesertim prima Circularia S. Fundatoris eiusque tractatum de Geniino Redemptorista, assidue meditari ac ponderari* » ⁸⁵. Los temas tratados en el resto de la carta son los siguientes: la observancia regular, la conformidad con la voluntad de Dios, el espíritu de oración y de súplica, la humildad y la confianza en Dios. « *Demum finem faciens enixe vobis commendo, dilecti Fratres, ut, ineunte tertio a carissima Congregatione condita saeculo, unusquisque vestrum, sequens praescripta et exempla S. Patris Legiferi, pro viribus voluntatem suam ad Dei voluntatem semper et in omnibus conformet, praecipue, sicut supra dixi, per exactam Regularum et Constitutionum observantiam* » ⁸⁶.

⁸⁰ *Anal.* 11 (1932) 7-13.

⁸¹ *Ibid.*, 78-79.

⁸² *Ibid.*, 135.

⁸³ *Ibid.*, 264-269.

⁸⁴ *Ibid.*, 327-329 y 321-323.

⁸⁵ *Anal.* 12 (1933) 3-4.

⁸⁶ *Ibid.*, 9.

Circular 100 (19 marzo 1933). — El P. General agradece las felicitaciones que le han dirigido los congregados para su honomástico, celebra el celo que han manifestado (sobre todo los formadores) durante el centenario, y hace una referencia al paralelismo que hay entre el jubileo de la Congregación y el Jubileo de la Redención. Como tema de reflexión se fija en una forma concreta de oración: la jaculatoria « Jesús, María, José »⁸⁷.

5) La Congregación del Santísimo Redentor en 1932

Para comprender plenamente el significado del centenario y de las celebraciones que en él tuvieron lugar es necesario tomar conciencia de la realidad de la Congregación en ese momento. El período de 1931-1933 pertenece a una época con síntomas de depresión, según los criterios que hemos adoptado en otro lugar al estudiar el tema⁸⁸. Por su parte, las celebraciones jubilares dan una impresión completamente distinta. Precisamente por eso nos parece necesario tener en cuenta la realidad global del Instituto si queremos lograr una visión adecuada de sus celebraciones jubilares en 1932-1933. De este modo quizá ya no parezca gratuito afirmar que son el resultado normal del florecimiento que había logrado la Congregación hasta ese momento, aunque junto con ellas aparezcan también síntomas de la crisis que va a sufrir a partir de 1931, con unas características cada vez más alarmantes a partir de la Segunda Guerra Mundial.

Para conseguir estos objetivos vamos a examinar algunos indicadores que, además, nos permitirán apreciar mejor lo que diremos sobre el significado del centenario para la Congregación.

a) *Difusión geográfica*

En 1932 la Congregación del Santísimo Redentor se halla establecida en Europa, América Septentrional, América Latina, Australia y algunos países de Extremo Oriente y África (Filipinas, China, Indochina y Congo Belga). « Lieta altresì per voi e per Noi questa visita, perché essa vuol dirci la celebrazione centenaria della Fondazione della vostra Famiglia religiosa che, sparsa per ogni parte del mondo, si prodiga per la spansione dell'opera della Chiesa e per la gloria di Dio [...]. Due secoli di gloria sono causa di grande gioia non solo per voi, ma anche per Noi e per tutta la Chiesa alla quale voi fate tanto bene lavorando in tutte le regioni del mondo, anche le più lontane [...]. Ci è noto dalle molteplici relazioni che Ci giun-

⁸⁷ *Ibid.*, 123-125.

⁸⁸ F. FERRERO, *Perspectivas históricas de la problemática actual sobre la Congregación del Santísimo Redentor*, en *Spic. Hist.* 21 (1973) 379-381.

gono da ogni parte, e Ci è noto altresì per nostra personale conoscenza, mentre personalmente, prima di essere assunti alla carica suprema della Chiesa, là ai confini dell'Europa Settentrionale, e particolarmente in Polonia, Ci siamo serviti della vostra opera, che anche per Noi fu di grande appoggio, e siamo stati testimoni del vostro zelo per la salvezza delle anime, che è lo scopo stesso della Redenzione »⁸⁹.

Esta difusión ciertamente supone una gran vitalidad. Pero, si no estamos equivocados, en este momento, aunque las fundaciones siguen siendo resultado de un diálogo con los obispos o la Santa Sede, sin embargo parece acentuarse una mayor iniciativa por parte de la Congregación. Esto se debe, fundamentalmente, a la abundancia de personal y a las revoluciones locales del período que, en más de un caso, obligan a buscar fundaciones nuevas en otras regiones⁹⁰. Por otra parte, nos encontramos con dos fenómenos, aparentemente contradictorios, que nos parecen significativos. El Capítulo General de 1921 propone que se introduzca en el texto de la Regla el privilegio de la exención⁹¹. Al mismo tiempo, se van acentuando las atribuciones de la jerarquía indígena en los países de misión, mientras tienden a desaparecer los privilegios de los misioneros apostólicos⁹². Si a todo esto añadimos la problemática económica, social y política que precede a la Segunda Guerra Mundial tendremos el marco en que va a surgir una nueva crisis de identidad para la Congregación del Santísimo Redentor.

Los interrogantes más importantes del momento los centraremos en torno a tres argumentos fundamentales: apostolado propio de los Redentoristas en los « países de misión »⁹³ y en las iglesias de América Latina⁹⁴; actitud a seguir ante la problemática social⁹⁵ y ante

⁸⁹ Alocución de Pío XI en la audiencia concedida a los Redentoristas el 10 de mayo de 1933. Cfr. *Anal.* 12 (1933) 131-132 y 11 (1932) 322.

⁹⁰ Como ejemplo véase L. NUÑEZ, *La CSSR en Venezuela: apuntes y reflexiones sobre una historia de 50 años*, Caracas 1978, 17-21.

⁹¹ *Acta integra Capituli generalis XII CSSR Romae celebrati anno 1921*, Romae 1922, n. 1516. Para su aplicación a la creación de las casas, de acuerdo con el CIC, n. 1556.

⁹² Cfr. R. NAZ, *Missionnaire Apostolique*, en *Dict. de droit canonique*, VI, Paris 1957, col. 896, y *Studia Dondersiana*, Roma 1982, 322-324.

⁹³ J. CAMPOS, *Luz de Cristo en Oriente. El R. P. Sagredo, Redentorista, Misionero de China (1908-1952). Notas para su vida*, Madrid 1954, 81-84.

⁹⁴ Un caso concreto es analizado por M. BARRON, *Apuntes de una crónica: el templo del Socorro cumple cincuenta años*, Torreón 1981, 1.

⁹⁵ Dos casos significativos de esta problemática, a pesar de las diferencias cronológicas, son el del P. Julio César de Moraes Carneiro (1850-1916), « abogado, periodista, parlamentario, hombre de letras y finalmente cura secular (1891) que se pasa

las nuevas formas de apostolado⁹⁶; renovación de las formas clásicas de dar misiones y ejercicios espirituales⁹⁷. Que esta problemática fuera acompañada de otra más directamente relacionada con la observancia regular y el espíritu propio, era algo normal. De hecho sorprende el paralelismo de los problemas que ahora se plantean con los que tuvo que superar la Congregación a finales del primer centenario. Son los grandes temas llamados a definir la identidad redentorista.

Nada, pues, de extraño que las celebraciones del Segundo Centenario traten de contribuir a una superación positiva de esta problemática de acuerdo con la mentalidad del momento. Lo veremos en el último apartado de este estudio.

b) Trabajos apostólicos

También los trabajos apostólicos reflejan, por una parte, gran vitalidad y, por otra, unas limitaciones evidentes. Su vitalidad se desprende del número; las limitaciones, en cambio, de

al clero religioso (1904) » redentorista. Cfr. J. O. BEOZZO, *Padre Julio María: Una teología liberal-republicana en una iglesia monárquica y conservadora*, en P. RICHARD, editor, *Materiales para una historia de la Teología en América Latina. VIII Encuentro Latinoamericano de CEHILA, Lima (1980)*, San José de Costa Rica 1981, 305-339; y el del P. Federico Grote (1853-1940), fundador del Círculo de Obreros y del diario « El Pueblo ». Cfr. *Los Redentoristas en el Segundo Centenario de su Instituto y en las Bodas de Oro de su establecimiento en los Países del Río de la Plata*, Buenos Aires 1932, 65-69 y 112-118; *Cincuentenario de los Círculos Católicos de Obreros de la República Argentina, 1892-1942*, Buenos Aires 1943; A. SANCHEZ DE GAMARRA, *Vida del Padre Grote, Redentorista, Apóstol social cristiano en Hispanoamérica*, Buenos Aires 1949. En este momento, los Redentoristas, a pesar de las restricciones oficiales sobre el apostolado social, están comprometidos con él por medio de asociaciones como las de la *Sagrada Familia, Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, Conferencias de S. Vicente de Paul*, etc., y de institutos religiosos o nuevas asociaciones fundadas ocasionalmente por algún congregado para completar el ministerio propio de la Congregación. Será el origen de lo que podríamos llamar nuevos miembros de la « Familia Redentorista ».

⁹⁶ A lo dicho en la nota anterior podríamos añadir la cuestión suscitada ya en el Capítulo General de 1909 sobre las « conferencias: « Sub finem Sessionis XX, mota est quaestio de Conferentiis, an scilicet huiusmodi sermones habere Nostris liceret. Facilis fuit responsio: Declaravit Capitulum a ministerio nostro alienas esse conferentias de rebus naturalibus, socialibus aliisque nihil ad salutem animarum facientibus, non vero eas, quae fidem ac religionem earumque fundamenta stabilienda ac vindicanda, hodie multis in regionibus hostiliter impetita, respiciant atque adstruant ». *Acta integra XI Capituli generalis anni 1909, Romae 1909, n° 1474, p. 30.*

⁹⁷ Para responder a este problema se publicaron obras como ésta: A. GIRÓN, *Sermones de Misión*, Madrid 1932, cuya intención se desprende de estas palabras del P. Provincial: « Pidamos a N. P. S. Alfonso en el glorioso bicentenario que estamos celebrando que conserve en su querida Congregación su espíritu de misionero, pero todo su espíritu, para que siga la trayectoria de ardoroso celo que le trazó el justamente llamado por la Iglesia universal, Doctor celosísimo » (p. 4). Su contenido consta de tres partes: « observaciones retóricas » (p. 257-273); « observaciones sobre la misión » (p. 273-308); « Sermones de Misión por el P. Antonio Girón » (p. 6-256) y « Sermones de Misión por el P. Ramón Sarabia » (p. 311-481). El porqué del mismo lo

lo restringido del campo pastoral a que se refieren: giran en torno al mundo de los sacramentos y de la piedad tradicional. El « apostolado moderno » apenas encuentra eco en las estadísticas oficiales bajo la expresión de « instrucciones y conferencias ». Las actividades casi exclusivas (si no excluyentes) serían las misiones, los ejercicios espirituales, el apostolado eucarístico y mariano, el ministerio del confesonario, y el propio de las asociaciones piadosas dirigidas por los nuestros. El interés del Papa Pío XI por la Acción Católica y su referencia al tema en la carta dirigida al P. General para las celebraciones del centenario hacen que los congregados tomen una conciencia explícita de él en este momento⁹⁸.

Una estadística sobre los trabajos apostólicos realizados en 1931 nos la resume así *Analecta*:

Misiones de 8 a 43 días	4.228	
Misiones breves	1.073	
Renovaciones	870	
Confesiones en estos trabajos	4.500.000	
Triduos, novenas, meses marianos	5.704	
Ejercicios espirituales a sacerdotes	356	con 10.159 part.
» » a seminaristas	74	con 7.012 part.
» » a religiosos/as	2.737	con 120.530 part.
» » a niños/as	1.305	con 146.105 part.
» » a seglares	1.502	con 100.947 part.
Total de ejercicios	5.974	con 384.753 part.
Sermones, instrucciones, conferencias	89.306	
Conversiones de adultos	4.234	
Comuniones en nuestras iglesias	15.805.350	⁹⁹ .

c) *Vitalidad vocacional*

En 1932 el P. Murray se alegraba de que el prestigio de S. Alfonso y de la Congregación hiciera que « optimaee vocationes ad nos

resume así la presentación antes citada: « Nuestro apostolado se encuentra en plena expansión. Predicamos mucho, y, si hemos de creer al testimonio de muchos señores Obispos, Párrocos y Sacerdotes muy dignos, nuestras predicaciones van siempre acompañadas de mucho fruto. Era necesario conjurar para el porvenir todo peligro de decadencia en nuestras tradiciones apostólicas. Este volumen de sermones de misión sale al paso de tal peligro » (p. 3). Para la problemática de la misión tradicional en este momento cfr. *Directorio de la acción misionera. Teoría y práctica*, Madrid 1968, 55-56.

⁹⁸ Para el texto de Pío XI cfr. *Acta Pontificia*, en *Anal.* 11 (1932) 322; la respuesta del P. General, *ibid.*, 329; el postulado aprobado por el Capítulo general de 1936, en *Acta integra Capituli generalis XIII (1936)*, nº 1590, p. 12-13; para el texto de 1947, que pasa a la Regla, *Acta integra Capituli generalis XIV (1947)*, nº 1644, p. 31, y nº 1651, p. 38.

⁹⁹ *Notae statisticae ad annum 1931 spectantes*, en *Anal.* 12 (1933) 25.

attrahantur, utque campus noster apostolicus magis magisque propagetur »¹⁰⁰. El resultado podemos verlo en los siguientes datos estadísticos, válidos para el 9 de noviembre de 1932:

Casas	483
Padres	3.230
Estudiantes	966
Novicios Cor.	265
Hermanos	1.629
Novicios Coad.	150
Total	6.240 ¹⁰¹ .

El hecho de contar con 265 novicios coristas y otros 150 que se preparan para profesar como Hermanos, indica una vitalidad vocacional. Pero en el contexto del Segundo Centenario adquieren una importancia especial las instituciones y encuentros destinados a potenciar la formación de los congregados en los diversos momentos de su vida religiosa. Entre otros muchos que quizá hubiera que mencionar en una investigación sistemática sobre el tema, nos han llamado la atención los siguientes:

— *El « Collegium Maius » de Roma.* Se le presta una atención creciente, como nos lo demuestra el número de estudiantes que hay en él: para el curso de 1932-1933 son 11; en el de 1933-1934 ascienden ya a 23, con cuatro Hermanos para su servicio¹⁰². Su fin no era otro que el marcado por los Capítulos Generales de 1894 y 1909: « A fin de que nuestra Congregación, que tan justamente se gloria de tener por fundador a un santo doctor de la Iglesia, florezca cada vez más en ciencia y doctrina y, con este fin, se cultiven cada vez más los estudios, el Capítulo General [de 1909] establece que se erija cuanto antes una Escuela Superior con el título de *Collegio Maggiore S. Alfonso* »¹⁰³.

— *Un Congreso de Moral.* Tuvo lugar en Witten los días 4, 5 y 6 de agosto de 1932. Su finalidad puede deducirse de estas palabras de la carta que el 20 de enero de 1932 escribía el P. L. Wouters, Provincial de Holanda, a los Provinciales de las provincias vecinas:

¹⁰⁰ *Litt. circ.* 96, *Anal.* 11 (1932) 136.

¹⁰¹ *Conspectus generalis Congregationis die 9 Novembris 1932*, en *Anal.* 12 (1933) 5. Para una síntesis comparada cfr. *Spic. Hist.* 21 (1973) 384.

¹⁰² *De nostro Collegio Maiore et de variis studiis superioribus, quae ibi perfici possunt*, en *Anal.* 11 (1932) 330-332; *De Collegio Maiore*, en *Anal.* 12 (1933) 307-308.

¹⁰³ *Academia Alfonsiana, 1957-1982*, Roma 1982, 70.

Plurimi, ni fallimur, diversarum Provinciarum confratres in votis habent, ut quae in Congregatione nostra praesertim in studentatibus adhibentur Manualia Theologiae Moralis, quoad 7m. Decalogi praeceptum, i. e. quoad iustitiam hodiernis reipublicae conditionibus magis adaptentur, quo securius Nostri de recentioribus quibusdam in materia iustitiae theoriis et modis agendi iudicare possint. Qui finis ut melius obtineatur, subortum est consilium ex Provinciis haud minus distantibus — utique de licentia Provincialium — invitandi ac convocandi initio mensis Augusti in domum nostram Wittemiensem Lectores Theologiae et Sociologiae, qui unitis viribus de illa materia delibarent iuxta schema quoddam agendum, postea singulis mittendum¹⁰⁴.

Los temas tratados estaban divididos en tres partes:

• Quaestiones preparatoriae: in quibusnam et sub quonam respectu deficiunt moralistae in hac materia 7mi. praecepti?

• I, 1) Finis a natura propositus rei oeconomicae; 2) Ordo iustitiae tamquam principium directivum totius vitae oeconomicae; 3) Ius proprietatis; 4) Competentia potestatis publicae in hac materia iurium acquirendorum, transferendorum, etc. [...]; 5) Tributa [...].

• II, 1) Quenam normae iusti pretii mercium et « valorum »; quid in casu monopolii [...]; 2) De labore, iure ad laborem, obligatione laborandi; 3) De contractu laboris, etc. 4) De societatibus industrialibus et commercialibus; reformatio iuris civilis¹⁰⁵.

Participaron representantes de los siguientes centros o provincias: Colegio Mayor de Roma, Provincia de París, Provincia de Strasburgo, Archivero General, Provincia de Alemania Inferior, Provincia Austríaca, Provincia Belga, Provincia Holandesa, Provincia de Alemania Superior. En total, unos 15 participantes¹⁰⁶.

— *Una Asociación Interprovincial para la Formación Redentorista*. Se formó con representantes de las Provincias redentoristas de Baltimore, San Luis y Toronto. La primera reunión informal tuvo lugar el 22 y 23 de abril de 1930. Su formación oficial se hizo en la reunión del 8 y 9 de abril de 1931. Con esta asociación se quería organizar de alguna manera a los responsables de la formación « en todas las Provincias de habla inglesa en América del Norte que estuvieran trabajando en las casas de formación (jovenados y estudiantados) »¹⁰⁷. De este modo trataban de « promover la actividad educa-

¹⁰⁴ *Acta Congressus Lectorum CSSR de Re Morali-oeconomica in Collegio Wittemiensi diebus 4, 5, 6 Augusti 1932, Wittemii 1933, 1.*

¹⁰⁵ *Ibid.*, 34.

¹⁰⁶ *Ibid.*, 6. Entre los asistentes se encontraban los PP. L. Wouters, C. Damen, R. Kremer, L. Buijs, A. Meiberg, J. de St. Martin.

¹⁰⁷ *The Redemptorist Educational Conference*. Vol. I, February 22, 1933, No 1. Report of the First and Second Meetings. Oconomowoc, Wis. April 22 and 23, 1930.

tiva en las Provincias de América del Norte » y favorecer el intercambio de ayuda mutua entre los formadores. Para ello pensaban en cuatro departamentos: disciplinas clásicas, históricas, filosóficas y teológicas¹⁰⁸. Para la tercera reunión se indicaron temas de ascética, lenguas modernas, psicología experimental, historia, estudios superiores para los profesores, doctrina alfonsiana sobre la Mediación de María¹⁰⁹.

d) *Actividad literaria*

En 1933 la Congregación del Santísimo Redentor vio realizado un deseo del Capítulo general de 1921: « una bibliografía de todos los escritos compuestos por los miembros del Instituto, comenzando por S. Alfonso »¹¹⁰. Los autores que realizaron este deseo ven el estudio como un acercamiento « a la actividad y al espíritu misionero » de la Congregación, que lejos de « acusar una decadencia o una desviación » en este campo, « lleva la misma impronta » de su Fundador. Según ellos, en efecto, « la actividad literaria de un instituto religioso debe estar en relación con su fin ». Ahora bien, « la Congregación del Santísimo Redentor, fundada por S. Alfonso María de Liguorio en 1732, tiene por fin específico la evangelización de los fieles, sobre todo de las clases populares. Este fin ha de realizarlo mediante el apostolado de la palabra y también por medio del apostolado de la pluma » [...]. Por eso « se ha dicho justamente de S. Alfonso ' que su obra literaria es una misión que no termina ' ; lo mismo podríamos decir de la mayor parte de sus discípulos: sus escritos constituyen ' una misión permanente ', aunque esta divulgación ascética no haya agotado, ni tenga por qué agotar necesariamente, la actividad literaria de la Congregación », como puede verse en el mismo S. Alfonso¹¹¹. El ejemplo del Fundador, la difusión y defensa de su doctrina, las necesidades del apostolado y de la Iglesia, las exigencias de la forma-

North East, Pa. April 8 and 9, 1931. Published by the Conference, Oconomowoc, Wis. [1933]. Vol. II, February 22, 1933, N° 1. Report of the Third Meeting, Kirkwood, Mo., March 30 and 31, 1932. Oconomowoc, Wis. [1933]. Texto citado, en Vol. I 5.

¹⁰⁸ *Ibid.*, I 9-10.

¹⁰⁹ *Ibid.*, I 7.

¹¹⁰ M. DE MEULEMEESTER, *Bibliographie*, I 15. « Valde optandum esse enuntiavit unus Capitularis ut conficeretur Bibliographia omnium scriptorum quae Nostri unquam prelo mandarunt, incipiendo a libris S. Alphonsi ». *Acta integra XII Capituli generalis an. 1921 celebratum*, Romae 1922, 60.

¹¹¹ M. DE MEULEMEESTER, *Bibliographie*, I 9.

ción dentro del Instituto y las dotes de cada congregado van a ser las causas más importantes de la actividad literaria de los Redentoristas en los doscientos primeros años de su historia¹¹². Precisamente por eso nos parece significativa la dedicatoria del estudio realizado en este momento:

PARENTI OPTIMO
DOCTORI ECCLESIAE ZELANTISSIMO
D. ALPHONSO MARIAE DE LIGUORI
QUI IN LUCRANDIS ANIMIS
CUM LOQUENDI, TUM SCRIBENDI STUDIO
FILIIS SUIS STRENUE PRAEIVIT
PRINCEPS CLARISSIMUS
HOC ANNO A CONGREGATIONE
SS. REDEMPTORIS AB IPSO CONDITA
DUCENTESIMO
EX ANIMO VOLENTI
AC
PIISSIMAE MENTIS AFFECTIBUS¹¹³

Una información periódica sobre esta actividad de la Congregación la venía ofreciendo desde sus orígenes la revista *Analecta*¹¹⁴ en la última sección de cada número titulada precisamente « Bibliographia ». En los años del centenario (1932-1934) añadió a los apartados ordinarios de « Alfonsiana » y « Alia », éste otro: « Libri, libelli, articuli sollemnia nostra bis saecularia vel S. P. N. Alfonsum spectantes »¹¹⁵. Hasta informa dónde se venden esos libros o publicaciones y cuáles se pueden comprar en la Casa Generalicia¹¹⁶.

Pues bien, el estudio de la actividad literaria de los Redentoristas durante 1931-1933 puede permitirnos un acercamiento a la conciencia que la Congregación va tomando de sí misma en este momento. Lo conseguiremos si tenemos en cuenta los núcleos en torno a los cuales se van polarizando las obras más significativas. Tales consideramos aquéllas que destacan por el tema de que se ocupan, la presentación material con que aparecen o el valor científico que en sí mismas tienen.

A nuestro modo de ver, los núcleos a que aludimos serían los siguientes¹¹⁷:

¹¹² *Ibíd.*, I 9-15.

¹¹³ *Ibíd.*, I 3.

¹¹⁴ *Analecta CSSR*, Roma 1921-1967.

¹¹⁵ Cfr. *Anal.* 11 (1932) 381-383; *Anal.* 12 (1932) 53-54, 115, 185-186, 250-251, 302-303, 380; *Anal.* 13 (1934) 45-46.

¹¹⁶ *Quaenam sint in domo generalitia nostris venalia*, en *Anal.* 11 (1932) 392.

¹¹⁷ Para el análisis únicamente tenemos en cuenta la información bibliográfica de *Analecta*.

— *actividad literaria de la Congregación*. En torno a este tema se realiza una investigación sistemática¹¹⁸, se intenta una información periódica (Analecta) y se trata de formar una biblioteca redentorista¹¹⁹.

— *celebraciones jubilares de 1932-1933*. Sobre este tipo de obras dice expresamente el P. Murray: « Praeterea, eodem amore ac devotione stimulati et excitati, fere innumerabiles mihi misistis libros aliaque scripta de festis nostris saecularibus tractantia, quae saepe imaginibus pulcherrimis ornata et semper conformia sunt consiliis in Epistola Circulari diei 6 Ianuarii 1931 per haec verba datis »¹²⁰.

— *historia general del Instituto e información sobre su situación contemporánea*. En este núcleo cabe distinguir los siguientes puntos de interés, dentro de la diversidad de las obras: S. Alfonso y Santos de la Congregación; Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro; origen y desarrollo de la Congregación; Curia Generalicia; crónicas de las Provincias; estadísticas sobre la situación de la Congregación y los trabajos apostólicos; documentos históricos; necrologías, etc.¹²¹.

— *estudio y difusión de las obras y del espíritu de S. Alfonso*. Sin aludir ahora a las versiones que sin cesar se van haciendo a las diversas lenguas, creemos significativas del centenario: el comienzo de la edición crítica de las obras ascéticas¹²²; la publicación de sus

¹¹⁸ Nos referimos a la obra de M. De Meulemeester. Cfr. *Nova S. P. N. Alfonsi bibliographia*, en *Anal.* 12 (1933) 81-83.

¹¹⁹ « Votum simul prolatum est ut in Domo generalitia colligerentur omnia Opera typis impressa Congregatorum, qui proinde invitantur, ut saltem duo exemplaria operum editorum Romam transmittant ». *Acta integra XII Capituli generalis an. 1921 celebratum*, 60.

¹²⁰ *Litt. circ.* 99, *Anal.* 12 (1933) 3. Entre las iniciativas a que alude el P. Murray hacemos resaltar el intento de llevar la temática redentorista a los modernos medios audiovisuales. Dos ejemplos: H. ANDRIS, *Die Redemptoristen unter Heiden und Auslandschristen*. Film de 102 imágenes para proyecciones fijas. Cfr. *Anal.* 12 (1933) 250. J. B. LORTHOIT, *Action Évangélisatrice des Rédemptoristes dans le monde entier après 200 ans d'existence (ibid., 303)*. También aquí se trata de cinco series de films con un total de 207 imágenes de 24 por 24 mm. La primera serie trata del Fundador y de los propagadores del Instituto; la segunda, de su difusión; la tercera y cuarta, del apostolado de los Redentoristas franceses en América del Sur; la quinta, de las casas francesas dedicadas a la formación, y de los frutos de toda la Congregación. — Para una información sobre el conjunto de estas publicaciones cfr. M. DE MEULEMEESTER, *Bibliographie*, III 444.

¹²¹ En este período (si por tal entendemos los años comprendidos entre 1921 y 1939) cristalizan muchas de las obras que se han preocupado de la historia de la Congregación. Cfr. *Spic. Hist.* 21 (1973) 369-372.

¹²² Ya en las actas del Capítulo General de 1921 se lee: « Postulatum aliud de Operibus S. P. N. Alphonsi Capitulo placuit, scilicet ut editio critica omnium Operum originalium pro adiunctis temporum instauraretur, praesertim Operum Moralium et prae ceteris libri « Homo Apostolicus » inscripti, novo Codici accommo-

obras poéticas¹²³ y musicales¹²⁴; la difusión de antologías y obras inspiradas en su doctrina¹²⁵; el estudio sistemático de su doctrina espiritual¹²⁶. A estas obras podemos añadir las mismas cartas circulares que venimos analizando por cuanto suponen una difusión de la doctrina espiritual alfonsiana dentro de la misma Congregación.

— *puesta al día de los manuales de moral*. Representa la misma inquietud que exponíamos al hablar del congreso de Witten. La exigencia se debía a dos motivos fundamentales: el mundo nuevo que estaba surgiendo, y la publicación del Código de Derecho Canónico¹²⁷.

— *directorios y subsidios para el ministerio pastoral de la Congregación*. Se orientaban a facilitar el ministerio propio de los congregados. En esta sección comprenderíamos: los directorios y reglamentos propiamente dichos, los tratados de pastoral y los subsidios prácticos. Los campos principales a que se refieren son cuatro: misio-

dati». *Acta integra XII Capituli generalis an. 1921 celebratum*, 60. La edición crítica de las obras ascéticas comenzó en 1933:

Opere Ascetiche di S. Alfonso M. de Liguori. Vol. I. *Pratica di amar Gesù Cristo e Opuscoli sull'amore divino*. Redentoristi — Roma (123), Sant'Alfonso — Via Merulana, 31. Soc. Tip. A. Macioce et Pisani, Isola del Liri. Copyright — 1933. El primer volumen (8 de septiembre de 1933) lleva esta dedicatoria: *Nel Centenario / XIX della Redenzione / II Dell'Istituto del SS. Redentore / Al Fondatore / Inclito Maestro di spirito / S. Alfonso M. De Liguori / Dottore di S. Chiesa / Questa edizione delle sue opere ascetiche / I Figli che l'hanno curata / aspettando dalla sua paterna benedizione / il frutto del loro lavoro / D.D.D.*

¹²³ O. GREGORIO, *Canzoniere Alfonsiano*. *Studio critico col testo*, Pagani 1932. Presentación de la obra en *Anal.* 12 (1933) 302-303.

¹²⁴ A. DA COSTE, *Le melodie di S. Alfonso M. de Liguori in alcuni suoi canti popolari e Duetto tra l'anima e Gesù Cristo*, Roma 1932. Versión española de A. SANCHEZ, *Melodías de San Alfonso María de Ligorio en algunos de sus cantos populares y Duetto entre el alma y Jesucristo*, Madrid 1933. Presentación de la obra en *Anal.* 11 (1932) 315.

¹²⁵ Nos referimos a obras como las de G. M. CRISTINI, *Corso di meditazioni estratte dalle opere di S. Alfonso Maria de' Liguori*. Ed. II, de G. Perrotta, Vol. I, Isola del Liri 1931; Vol. II, *ibid.*, 1932; y de E. HERBAUX, *Recueil de méditations à l'usage des Rédemptoristes*, Paris 1932, 3 vol., que a su vez sigue el ejemplo de Bronchain, Dosda, Bouchage, Castelain, Mouton, etc.

¹²⁶ Cfr. C. KEUSCH, *La dottrina spirituale di Sant'Alfonso Maria de' Liguori*. Prima versione italiana del Dott. Giacomo di Fabio, Milano 1931. Una edición abreviada de la misma obra en Pagani 1933. C. DILLENSCHNEIDER, *La Mariologie de S. Alphonsse de Liguori. Son influence sur le renouveau des doctrines mariales et de la piété catholique après la tourmente du Protestantisme et du Jansénisme*, Fribourg 1931.

¹²⁷ Cfr. J. B. RAUS, *Institutiones Canonicae, iuxta novum Codicem Iuris pro scholis vel ad usum privatum synthetice redactae*. Altera editio aucta emendata, Lugduni 1931. I. AERTNYS, *Theologia Moralis secundum doctrinam S. Alfonsi de Ligorio, Doctoris Ecclesiae*. Editio duodecima, quam ex integro recognovit, auxit atque ad Codicem Iuris Canonici accommodavit C. A. Damen, C.S.S.R. Taurinorum Augustae 1932, 2 vol. L. WOUTERS, *Manuale Theologiae Moralis*. T. I, Brugis 1932; T. II, Brugis 1933.

nes parroquiales, ejercicios espirituales (en sus diversas formas), asociaciones piadosas, predicación en general ¹²⁸.

— *libros de piedad popular*. En rigor podríamos considerarlos como una parte del núcleo anterior. Los separamos por la importancia numérica que tienen ¹²⁹.

— *obras científicas diversas*. « La multiplicación de las provincias hace que se multipliquen también los escolasticados o 'Studentatus' creando así una veintena de nuevos hogares intelectuales » [...]. Para ellos « se componen numerosos manuales que se van convirtiendo en obras importantes de teología, exégesis, derecho canónico y liturgia » [...]. « Junto con estas obras dedicadas a las ciencias sagradas aparecen otras consagradas a la literatura o a la filosofía, a la historia y a la arqueología, así como a las ciencias naturales: física, biología, botánica. El deseo de organizar sólidamente los estudios en el propio instituto hace que los Redentoristas tengan que ponerse en contacto con el mundo intelectual » ¹³⁰. Eso hizo que fueran creciendo las publicaciones científicas. Una manifestación de esta realidad la encontramos también en el año jubilar. Hemos aludido al mundo de la moral, pero no es difícil encontrar también ejemplos sobre las restantes materias enumeradas por M. De Meulemeester ¹³¹.

6) Significado general del centenario

Ya desde las primeras circulares que se ocupan de las celebraciones jubilares aparece clara la conciencia de lo que está llamado a significar el centenario para la Congregación. Es lo que ahora tratamos de analizar brevemente fijándonos en un doble aspecto: lo que se esperaba al principio del año jubilar, y lo que se fue consiguiendo a lo largo del mismo.

¹²⁸ F. PRALY, *La Mission. Manuel technique et pratique de nos missions de France, à l'usage des jeunes Confrères*, Saint-Etienne 1930. A. GIRON, *Sermones de Misión*, Madrid 1932.

¹²⁹ Para una indicación periódica véase *Analecta* en su sección bibliográfica.

¹³⁰ M. DE MEULEMEESTER, *Bibliographie*, I 13.

¹³¹ Como ejemplos de 1931-1933 señalamos: J. PRADO, *Propaedeutica Biblica sive Introductio in universam Scripturam*, Taurini 1931. W. AHLBRINCK, *Encyclopaedia der Karäben, behelzend Taal, Zeden en Gewonen dezer Indianen*, Amsterdam 1931. A. STUBBE, *Naturalistisch of Mystiek? Het Probleem der Renaissance als Aanleiding tot het Probleem der Barock*, Leuven 1933.

a) *Acción de gracias por el pasado, súplica para el futuro*

Es el primer objetivo que señala la *Circular 92*¹³², aludiendo en particular al origen del Instituto que acaba de exponer en los apartados anteriores¹³³. La realización de esta idea culminará el 9 de noviembre de 1932 en Scala, a donde el P. General se había retirado con algunos otros miembros del Consejo General.

Ut in ipsis veluti Instituti incunabulis *hunc diem celeberrimum atque sanctissimum* nomine universorum Congregatorum celebraremus. Finis autem, quem nobismetipsis proposuimus, alius non erat, nisi nomine totius Congregationis eiusque sodalium omnium, primum gratias agere Sanctissimo Redemptori nostro de omnibus beneficiis iam acceptis, deinde uberrima dona caelestia in posterum supplici oratione impetrare. Quem in finem quinque Missas celebravimus¹³⁴.

Esta acción de gracias se acentuaba también en la forma práctica de celebrar el jubileo a nivel de comunidad, y tuvo una solemnidad especial en las celebraciones de Roma, Pagani y Scala en nombre de toda la Congregación¹³⁵.

b) *Afianzamiento de la identidad redentorista*

Esta expresión no aparece en las cartas circulares. Sin embargo creemos que se desprende fácilmente de párrafos como el que vamos a transcribir. En efecto, la invitación que se hace a los congregados para que estimen, amen, agradezcan y se comprometan cada día más con su propia vocación, supone una identificación creciente con ella, que, a su vez, no será posible sin la correspondiente profundización en la propia identidad. Según el P. Murray, los congregados conseguirían esto si leían atentamente « Constitutiones de Missionibus et Tractatum S. P. N. Alphonsi de Genuino Redemptorista ». Con ello se esperaba, sin duda, una mayor clarificación en dos aspectos fundamentales: el ministerio apostólico y la espiritualidad propia o espíritu genuinamente redentorista.

Este afianzamiento de la propia identidad va a ser uno de los

¹³² *Litt. circ. 92, Anal. 10 (1931) 11.*

¹³³ *Ibid.*, 5-10.

¹³⁴ *Litt. circ. 98, Anal. 11 (1932) 327.* Las misas fueron celebradas en la catedral de Scala, en el *Hospitio Monialium*, en la gruta de Scala y en el monasterio de las Madres Redentoristas, como recuerdo de los acontecimientos históricos relacionados con los orígenes de la Congregación.

¹³⁵ *Sollemnia Romae, Scalae Paganisque celebrata*, en *Anal. 12 (1933) 126-146.*

objetivos y de los resultados más importantes del centenario. Que fuera algo importante y urgente, se desprende de cuanto hemos dicho ya en el apartado anterior. No es tan claro, sin embargo, que los contemporáneos fueran explícitamente conscientes de su necesidad. Quizá se debió a eso el que no tuvieran aquella fidelidad creadora al carisma fundacional que desde nuestros días estaríamos tentados a pedirles. Acentuaron más la fidelidad al pasado que la preparación de un futuro distinto.

Como expresión de esta mentalidad y de estas inquietudes al principio del centenario transcribimos un párrafo de la *Circular 94* (6 enero 1932):

Denique finem dicendi faciens, vos omnes et singulos, dilecti Fratres, enixe exhortor, ut inter festa nostra anniversaria iterum atque iterum pretiosissimam vocationem nostram meditemini, et hunc in finem Constitutiones de Missionibus et Tractatum S. P. N. Alphonsi de Genuino Redemptorista sedulo legatis. Ita enim agentes, concipiētis ardentissimum in Institutum eiusque apostolatum amorem, itemque tenerrima grati animi sensa erga amantissimum nostrum Redemptorem, qui nos miserabiles et indignos in illam sublimissimam sortem vocare dignatus sit, quam vel ipsi caelestes spiritus nobis invident. Quibus sensibus succensi, suaviter ac fortiter impellemur ad nos totos huic tam sancto Redemptionis operi consecrandos ope imitationis Christi qui « humiliavit semetipsum, factus obediens usque ad mortem, mortem autem crucis » (*Phil. 2, 8*). En igitur unicum nostrum officium et unica via, quae ad felicem apostolatus nostri exitum conducit: humilis obedientia usque ad mortem crucis! Quare primum, ad delectum laborum apostolicorum quod attinet, Superiores, quantum fieri potest, procurent ut Nostri in sacris missionibus aliisque laboribus, qui proprii sunt nostri Instituti et a Constitutionibus praescripti, occupentur utque universum nostrum ministerium iuxta Constitutiones ceteraque a S. P. N. Alphonso praescripta peragatur. Deinde subditorum est caece et sine ulla disceptatione dispositionibus Superiorum obtemperare. Congregatus enim qui in ministerio parochiali ex obedientia laborat, multo uberiores fructus Redemptionis fert, quam ille, qui propria voluntate missiones praedicat. « Vir obediens loquetur victoriam » (*Prov. 21, 28*). Quod valet non modo de operariis nostris apostolicis, verum etiam de cunctis Congregatis, et etiam de ipsis Monialibus a SS. Redemptore. Unusquisque enim eorum, si recte in ea statione operatur, quam ipsi obedientia assignaverit, particeps est omnium fructuum, qui ex universo totius Instituti ministerio colliguntur. Insuper pro viribus enitatur, ope orationis ac sacrificii, participes fieri totius operis Redemptionis. Oremus pro universis ac singulis hominibus, sive in terris degunt, sive in Purgatorio patiuntur, et offeramus pro ipsis Aeterno Patri sacrificia nostra, sacrificio Crucis in Missa continuato unita, ac praesertim sacrificemus nostram fidelissimam votorum observantiam atque exercitium perquam diligens virtutum paupertatis et castitatis et obedientiae. Quod facientes, efficiemur genuini Redemptoristae et vere ac proprie alii Redemptores¹³⁶.

¹³⁶ *Litt. circ. 94, Anal. 11 (1932) 12-13.*

c) *Insistencia en el origen carismático del Instituto*

La estima e identificación con la vocación redentorista, de que hablábamos antes, supone una profundización en el ser y en el origen del Instituto. Las cartas circulares del P. General nos ofrecen como una síntesis de lo que en este sentido se hará después a nivel de Congregación aprovechando precisamente la oportunidad del centenario. En otro apartado hemos indicado ya los temas concretos de que se ocupan. Entre todos creemos que tiene un puesto destacado y significativo el de « los orígenes del doble Instituto del Santísimo Redentor ». Al tratarlo se pone de relieve su dimensión preternatural, en virtud de la cual el mismo Santísimo Redentor « dignatus est sibi reservare officium primi ac principalis Fundatoris duplicis nostri Instituti »¹³⁷, y su complementariedad mutua (Orden y Congregación del Santísimo Redentor)¹³⁸. Es el tema central de la primera circular sobre el centenario, y de alguna manera seguirá latente en las restantes¹³⁹.

Esta insistencia se debía, como insinúa la misma circular¹⁴⁰, a los documentos que se venían publicando sobre la época de los orígenes¹⁴¹. De ella se derivará un interés creciente por la V. María Celeste Crostarosa, por su espiritualidad y por cuanto se refiere a las Madres Redentoristas¹⁴².

d) *Reflexión teológica sobre la vocación*

La celebración del Segundo Centenario hizo que los Redentoristas trataran de encuadrar de un modo más explícito la propia vocación en la teología de la Redención, aunque fuera con la mentalidad de la época. La ocasión para hacerlo fue doble: el recuerdo de una temática tratada ya con ocasión del Año Santo de 1925 y la coin-

¹³⁷ *Litt. circ. 92, Anal. 10 (1931) 11*. Sobre la importancia del tema en la teología actual de la vida religiosa cfr. F. CIARDI, *I Fondatori uomini dello Spirito. Per una teologia del carisma di Fondatore*, Roma 1982, 49-79.

¹³⁸ *Litt. circ. 92, Anal. 10 (1931) 10*.

¹³⁹ Aunque no se expliciten los hechos históricos, lo creemos presente sobre todo cuando se habla de la imitación de Cristo, del Fundador y del espíritu propio de la Congregación.

¹⁴⁰ *Litt. circ. 92, Anal. 10 (1931) 12*.

¹⁴¹ Quizá pudiéramos ver el comienzo de este interés en el volumen *Documenta miscellanea ad Regulam et spiritum Congregationis nostrae illustrandum*, Romae 1904, y su continuación en la sección de *Analecta* titulada *Monumenta historica*.

¹⁴² Cfr. J. FAVRE, *Une grande Mystique au XVIII^e siècle. La V. Marie-Céleste Crostarosa*, Paris 1931.

cidencia del centenario de la Congregación con el Jubileo de la Redención (1933).

En la *Circular 94* (6 enero 1932) aparece este párrafo representativo de la temática a que nos referimos.

Iucundissimae mihi erant iterum, dilecti Fratres, epistolae gratulatoriae, quas in festum Dominici Natalis novique ineuntis anni undique misistis, idque hac vice eo magis mihi gaudium attulit, quod vos omnes ardentissimo Instituti a duobus iam saeculis conditi amore succensos litterae vestrae demonstrant. Gratias igitur vobis maximas ago, nec ullam maioris pretii remunerationem vobis exoptare possum, quam ut in hoc amore Instituti maneatis semper, semperque in eo quam maxime crescat. Quem in finem nunc vobis scribere volo de pretiosissima vocatione nostra, « quam », uti aiunt Constitutiones, « vel ipsi caelestes Spiritus nobis quodammodo invident » (n. 42). Hac de re pluries vobis scripsi, et in praesenti, nactus occasionem ducentesimi ab Instituto nostro condito anniversarii, brevem vobis tradere volo complexionem eorum omnium, quae vobis de hac re iam scripsi. Vocatio enim nostra sic breviter exprimi potest: nos debemus vivae ac perfectae fieri imagines *Christi Crucifici*, ut *Christi Redemptoris* vivae et efficientes imagines efficiamur. Quas duas res vobis assidue considerandas propono.

Ac primum quidem, primaria nostri Instituti notio ex opere Redemptionis exorta est, sicut ipse titulus SS. Redemptoris indicat. Qua de re S. P. N. Alphonsus scribit: « Qui vocatus est ad Congregationem SS. Redemptoris nunquam verus erit Iesu Christi discipulus, nec sanctus efficietur, nisi finem attigerit suae vocationis et imbuatur Instituti spiritu, qui in eo positus est, ut salvi fiant populi, qui ope spiritali maxime destituti sunt, quales sunt humiles ruricolae » (*De Statu Relig.*, Consid. XIII). Quam sublime autem sit hoc opus Redemptionis, mens nostra nequaquam comprehendere potest! Immo, unam solam animam salvare plus valet quam lucrari totum mundum, nam liberatur haec anima a poenis ac doloribus summis atque aeternis, et aeternam ipsius Dei beatitudinem et gloriam acquirit. Huc accedit, quod unaquaeque anima redempta novo atque ineffabili est gaudio, non modo ipsi SS. Redemptori, qui in ea videt fructum Passionis suae, verum etiam omnibus Angelis et Sanctis in caelis, nam ipse Dominus nobis notum facit, « quod ita gaudium erit in caelo super uno peccatore poenitentiam agente, quam super nonaginta novem iustis, qui non indigent poenitentia » (*Luc.* 15, 7). Praeterea fere idem dicendum est de quolibet ulteriore gratiae et gloriae gradu, quo iustus ad montem Christianae perfectionis et ad summam caelestem gloriam continenter ascendit. Quibus consideratis de unaquaque anima redempta, haec omnia multiplicanda sunt in numerum indicibilem animarum, quae sic salvatae ac sanctificatae sunt, ut vel tenuem habere possimus notionem de sublimissimo et magnificentissimo opere a SS. Redemptore peracto¹⁴³.

Un párrafo paralelo lo encontramos en la última circular sobre el centenario:

Epistolas gratulatorias, dilecti Fratres, quas mihi iterum in festum nominale misistis, gaudens ac gratus erga vos accepi. Nam nihil me magis

¹⁴³ *Litt. circ. 94, Anal. 11 (1932) 7. Véase también Litt. circ. 99, Anal. 12 (1933) 4.*

delectat, quam eximia in Institutum eiusque Fundatorem devotio in iisdem Epistolis manifestata, ac praecipue in iis, quae ex domibus educationis provenerunt. Impensissimas igitur gratias ago vobis omnibus ac singulis, praesertim vero Sodalibus, qui hunc amorem ac devotionem erga S. P. N. Alfonsum et Institutum iuventuti nostrae cum exitu tam felici iniecerunt, eosdemque Sodales rogo, ut suis quisque iuvenibus gaudium meum gratosque animi mei sensus patefaciant.

Quibus breviter dictis de litteris vestris gratulatoriis, velim pauca tantum addere iis, quae in ultima Epistola Circulari scripsi. Primum quidem inter « hunc annum celeberrimum ac sanctissimum », de quo in eadem Epistola locutus sum, et Annum Sanctum mox incipiendum mirabilis exstat nexus, quia agitur de iubilaeis ipsius Operis Redemptionis atque Instituti SS. Redemptoris, vel, ut verbis utar unius ex epistolis gratulatoriis modo acceptis, de « tempore quo commemoramus nativitatem Ecclesiae ex latere Christi in cruce pendentis, et nativitatem Congregationis nostrae, quae est quasi continuatio illius Operis Redemptionis ». Itaque, quod Summus Pontifex Pius PP. XI in sua Allocutione diei 13 huius mensis de fructibus Anni Sancti dixit, ac potissimum de renovatione spiritus, de gratia erga SS. Redemptorem colenda, de precatione, id valet de nostro quoque Anno Iubilari. Quapropter, tamquam genuini filii Instituti SS. Redemptoris, pro viribus enitatur, ut per hunc Annum bis Sanctum, notum omnibus faciamus infinitum Redemptionis Opus a SS. Redemptore in Cruce peractum amoremque eius erga nos infinitum, qui causa fuit Redemptionis, atque ut omnes ad eundem SS. Redemptorem toto corde amandum eique cum ardenti amore ac sensibus grati animi fideliter serviendum attrahamus, idque maximi ope observantiae regularis ac precationis, sicut scripsi in ultima Circulari¹⁴⁴.

e) *Mística del Fundador*

La búsqueda y el afianzamiento de la propia identidad llevaba necesariamente a una especie de mística (zelus) por el Fundador de la Congregación. A eso se debe precisamente que las celebraciones del Segundo Centenario parezcan más un homenaje a S. Alfonso que al Instituto como tal. La razón nos la da este párrafo de la *Circular* 92 (6 enero 1931):

Deinde occasione hujus Sollemnitatis quam maxime exercitandus est zelus S. P. N. Alphonsi et Instituti. Nam primum nobis incumbit, ut verbis utar SS. Domini Pii Papae XI supra relatis, curas cogitationesque eo convertere, ut Patris legiferi honorem tueamur. Neque hic agitur de caducis hujus saeculi honoribus, a quibus humillimus S. P. N. Alphonsus juxta spiritum Instituti semper abhorrebat. Verum nitendum nobis est, sanctitatem ejus sublimem caelestemque doctrinam primum bene cognoscere ac deinde ceteris notam facere, ut omnes in suo quisque statu, ejus salutaribus monitis edocti et exemplis roborati, ad Deum toto corde amandum eique fideliter serviendum pervenire feliciter valeant. Similiter duplex Institutum ejusque proprium ministerium apostolicum ideo nobis cognoscendum et patefaciendum est, ut quam plurimae optimae vocationes ad

¹⁴⁴ *Litt. circ.* 100, *Anal.* 12 (1933) 123-124.

utrumque Institutum attrahantur, utque campus noster apostolicus magis magisque propagetur. Id autem facile redditur ope scriptorum, quae tum generatim de vita religiosa, tum singulatim de nostro Instituto et de Missionibus nostris S. P. N. Alphonsus nobis reliquit¹⁴⁵.

Esta mística del Fundador aparece en las circulares como celo por la persona, la doctrina y el honor de S. Alfonso. Durante el centenario los Redentoristas tratarán realmente de conocerlo mejor y darlo a conocer también a los demás. Nos lo demuestra la « bibliografía alfonsiana » que hemos recordado.

f) *Renovación en el espíritu propio*

En la primera circular sobre el centenario viene señalado como tercer gran objetivo de las celebraciones¹⁴⁶. Para una reflexión sistemática sobre el tema se remite a la *Circular* 76 (6 enero 1925)¹⁴⁷ escrita con ocasión del Año Santo de 1925:

Quia tamen nunc Annus Sanctus inceptit, magnumque Ecclesiae Iubilaeum, quid ego vobis faustius magisque salutare exoptare potero, quam quod praecipue intendit Iubilaeum, nempe ut Christianus quisque *renovetur spiritu mentis suae?* (*Ephes.*, 4, 23). Itaque studeamus et nos [...] renovare in nobis vocationis nostrae spiritum, quo imbuti vivae efficiamur imagines divini Redemptoris, eiusque idonei adiutores in magno Redemptionis opere. Ad hoc enim divinitus vocati sumus¹⁴⁸.

De este modo, el espíritu del Año Santo cristiano pasa al espíritu del centenario. Este influjo se acentuará dos años más tarde a partir del Jubileo de la Redención.

La circular de 1925 desarrolla tres puntos como síntesis del espíritu propio de la Congregación: espíritu de abnegación¹⁴⁹; celo por la salvación de las almas¹⁵⁰; espíritu de recogimiento y de oración (contemplación y súplica)¹⁵¹.

La *Circular* 92 se ocupa del tema cuando trata de la Regla y

¹⁴⁵ *Litt. circ.* 92, *Anal.* 10 (1931) 11. *Litt. circ.* 99, *Anal.* 12 (1933) 3 repite el texto, alabando lo que han hecho los congregados durante el centenario precisamente de acuerdo con este « consejo ».

¹⁴⁶ *Litt. circ.* 92, *Anal.* 10 (1931) 11.

¹⁴⁷ *Litt. circ.* 76, *Anal.* 4 (1925) 7-13.

¹⁴⁸ *Ibid.*, 7. Cfr. también p. 13.

¹⁴⁹ *Ibid.*, 8-9.

¹⁵⁰ *Ibid.*, 9-10.

¹⁵¹ *Ibid.*, 10.

del espíritu del nuevo Instituto del Santísimo Salvador¹⁵². En esta ocasión remite a S. Alfonso, que « primus seipsum eo spiritu imbuit, ut deinde Sodales utriusque Instituti eodem spiritu imbuerit »¹⁵³. Por eso hace alusión a la Carta Apostólica *Unigenitus Dei Filius* de Pío XI (19 marzo 1925) a los superiores generales de los institutos religiosos, transcribiendo esta frase: « Quare eo Sodales, optimorum instar filiorum, curas cogitationesque convertant, ut Patris legiferi honorem tueantur, eius cum praescriptis et monitis obsequendo, tum imbibendo spiritum; neque enim e statu suo decident usque dum Conditoris sui vestigiis institerint »¹⁵⁴. A continuación comenta algunos pasajes de la Regla, del Capítulo General de 1894 (n° 1414) y del Genuino Redentorista¹⁵⁵.

También la *Circular 94* está dedicada prácticamente a este tema del espíritu propio, tratando todos los aspectos de la espiritualidad redentorista¹⁵⁶. En la circular escrita desde Scala el 9 de noviembre de 1932 el P. Murray dice que va a pedir al Santísimo Redentor sobre todo que el Instituto entero trate con todas sus fuerzas de crecer en la *Imitatio Christi Redemptoris Crucifixi*¹⁵⁷. Finalmente, en la *Circular 99* se fija ya en lo que este espíritu supone desde una perspectiva más ascética: observancia regular¹⁵⁸, sumisión a la voluntad de Dios¹⁵⁹, espíritu de oración¹⁶⁰.

Según la doctrina del P. Murray, la espiritualidad redentorista consiste en la imitación y seguimiento de Cristo Redentor Crucificado a través de la observancia regular y de las virtudes específicamente alfonsianas. Será la base del celo apostólico, que ha de distinguir a todo redentorista, y del ministerio pastoral (interno y externo) de cuantos estén llamados a él. He aquí cómo lo expresa en el primer momento del centenario:

Denique universi ac singuli Sodales SS. Redemptoris, occasione ducentesimi ab Instituto condito anniversarii, totis viribus eniti debent, ut

¹⁵² *Litt. circ. 92, Anal. 10* (1931) 8-10.

¹⁵³ *Ibid.*, 9.

¹⁵⁴ *Ibid.*

¹⁵⁵ *Ibid.*, 9-10.

¹⁵⁶ *Litt. circ. 94, Anal. 11* (1932) 7-13.

¹⁵⁷ *Litt. circ. 98, Anal. 11* (1932) 328.

¹⁵⁸ *Litt. circ. 99, Anal. 12* (1933) 4-6.

¹⁵⁹ *Ibid.*, 5-6 y 9.

¹⁶⁰ *Ibid.*, 6-9.

genuino Instituti spiritu se penitus saturent, qui spiritus, ut supra dixi, nullus est alius quam imitatio Christi Redemptoris Crucifixi. Nam Institutum sine spiritu mortuum est, ideoque nec sibi nec aliis prodesse potest, immo et Postulantes et labores apostolicos a se longe repellit. Qua de re iam scripsi in Epistola diei 6 Ianuarii anni 1925, in qua illam imitationem in duo divisi capita, veram sui ipsius abnegationem ac genuinum animarum zelum, praesertim maxime derelictarum; quibus tamen tertium addidi de oratione, quia spiritus abnegationis et genuini zeli animarum naturali nostrae indoli adeo est contrarius, ut acquiri nequeat sine potentissimo Dei auxilio, quod obtineri tantum potest per fortem orationis ac precationis spiritum¹⁶¹.

g) *Prestigio eclesial*

Las celebraciones jubilaires de 1932 supusieron para la Congregación un momento propicio para afirmarse como grupo en el mundo eclesial. A ello contribuyeron, además del entusiasmo de los congregados, la solemnidad y la grandiosidad de las celebraciones. « Sollemnitatis », precisamente, con su significado popular, va a ser una de las palabras más usadas para designarlas. Este doble aspecto de solemnidad y grandiosidad estará presente en las celebraciones religiosas, sobre todo de Roma, Pagani y Scala, en las publicaciones hechas con ocasión del centenario y en los monumentos conmemorativos (decoración marmórea de la Basílica de Pagani, construcción del ala principal de la Casa Generalicia de Roma)¹⁶².

El prestigio que de todo esto se derivaba para la Congregación trató de unirse a la figura de S. Alfonso, Doctor de la Iglesia, y se consideró como algo positivo para el aumento de vocaciones y para una demanda creciente de trabajos apostólicos.

La proximidad de las perturbaciones políticas y de la Segunda Guerra Mundial hicieron que desembocara en la crisis que iba a llegar hasta nuestros días. Es lo que hace que las celebraciones jubilaires de 1932 pertenezcan a un período anterior al que estamos viviendo.

* * *

El estudio que precede lo hemos ido haciendo en Roma durante las celebraciones jubilaires que han tenido lugar en la Congre-

¹⁶¹ *Litt. circ.* 92, *Anal.* 10 (1931) 11.

¹⁶² « Secretarius quintae Commissionis Postulatum protulit circa modum reficiendi Basilicam S. Alphonsi Nuceriae Paganorum, quod quidem Capitulo non displicuit, sed tempus immediate post bellum non videtur aptum nec opportunum et res relinquatur iudicio Rev.mi Patris Generalis. Eius pariter prudentiae remisit Capitulum curam acceptandi vel recusandi cathedram Theologiae Moralis in aliqua Universitate Romana, si forte nobis in posterum offeretur ». *Acta integra XII Cap. Gen. an. 1921 celebratum*, 60. Sobre lo realizado en Pagani de hecho y sobre la Casa Generalicia cfr. *Sollemnia Romae, Scalae Paganisque celebrata*, en *Anal.* 12 (1933) 126-146.

gación del Santísimo Redentor para conmemorar el 250 aniversario de su fundación. Lo terminamos prácticamente el mismo día (26 de noviembre de 1982) en que el Papa Juan Pablo II anuncia a la Iglesia un nuevo Año Santo extraordinario de la Redención para celebrar en 1983 el 1950 aniversario de la muerte de Cristo. Al contemplar desde esta perspectiva los momentos que de alguna manera hemos tenido presentes en la historia de la Congregación (1832, 1932, 1982) uno siente que se trata de realidades históricas completamente diferentes. El mundo, la Iglesia, la Congregación, las mismas celebraciones jubilares, todo es distinto.

A pesar de ello, tras esta primera constatación, uno también comienza a descubrir constantes históricas dentro de la diversidad de cada época.

Las celebraciones jubilares de 1982 coinciden con los veinte años de Concilio Vaticano II, con la aprobación de las *Constitutiones et Statuta CSSR* por la Sda. Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares (2 febrero 1982), fruto de la renovación conciliar en la Iglesia, y con la programación de las prioridades apostólicas en cada provincia del Instituto (1979-1982). En este ambiente parece predominar una inquietud básica: renovación auténtica y fidelidad radical al carisma del Fundador para reformular el quehacer de los Redentoristas en el mundo y en la Iglesia de nuestros días. En realidad, una búsqueda de la propia identidad que no pone el acento en la vuelta al pasado sino en una fidelidad que sea, al mismo tiempo, continuidad creadora para el presente y para el futuro. Lo común con los jubileos anteriores estaría en esa búsqueda de la propia identidad; la diferencia, en el conjunto de actitudes que supone la fidelidad a la misión eclesial en el mundo y en la Iglesia de hoy.

Es el interrogante de fondo que se viene repitiendo la Congregación del Santísimo Redentor en coincidencia con las celebraciones jubilares de su fundación. Con diferencias en la forma de plantearlo, se explicita en torno a cuatro preguntas fundamentales: ministerio específico, vida comunitaria (observancia regular), espiritualidad propia, formación de los congregados. Ante ellas, las celebraciones de 1832 y 1932 acentuaron una espiritualidad y unas opciones en las que se ponía de relieve la referencia al pasado, sin una conciencia tan viva ante las urgencias del presente y del futuro. En 1932 se exortaba insistentemente a leer y meditar las Constituciones sobre las Misiones, el

Genuino Redentorista y las primeras Cartas Circulares de la Congregación. En 1982, sin poner la menor duda sobre el valor de esos documentos venerables, se han entregado a los Redentoristas unas Constituciones y unos Estatutos generales nuevos que tendrán que estudiar e interiorizar tan intensamente como esos documentos del pasado si quieren ser fieles a su vocación en el presente y en el futuro del mundo y de la Iglesia. La fidelidad al pasado pasa por un compromiso serio y responsable con el futuro.

Quizá se deba a todo esto el que las celebraciones jubilares sean también un momento privilegiado para potenciar la memoria histórica del Instituto. En efecto, si prescindimos de las connotaciones bíblicas y religiosas de las celebraciones, se diría que están dominadas por manifestaciones de esta memoria histórica. Y al hablar de « memoria histórica » no aludimos únicamente a la oportunidad de las recurrencias jubilares para recordar nombres, publicar catálogos, estadísticas y gráficas de su desarrollo; conmemorar personajes ilustres o acontecimientos gloriosos con álbumes, ediciones de obras o relatos contemporáneos; fijar períodos y subperíodos; hacer síntesis históricas, restaurar monumentos o dar a conocer fuentes inéditas. Todo esto es necesario y de hecho tiene lugar en ese momento. Pero está al servicio de la memoria histórica y es resultado de la misma.

Y es que por memoria histórica de un grupo entendemos la conciencia que éste va tomando del papel que ha tenido y sigue teniendo en su propio devenir ese pasado que ya nunca podrá desconocer mientras subsista el grupo. El pasado del grupo es vivido entonces como una realidad objetiva, compleja, dinámica, susceptible de ser interpretada, comprendida y desarrollada. La memoria histórica hace que todos los miembros del grupo sean, de alguna manera, historiadores. Es decir, capaces de interpretar el sentido de la propia historia para asumirla o rechazarla.

De la memoria histórica brota la necesidad de la « celebración jubilar », como vivencia colectiva del propio pasado desde el presente del grupo. De los documentos analizados se desprende la importancia que en esto han tenido las iniciativas de los congregados y de las comunidades en particular, aún cuando el centralismo de la Congregación era más acentuado. Es verdad que cuando la vida del grupo parece depender totalmente del gobierno central las celebraciones jubilares culminan en las manifestaciones que éste ha organizado en Roma, Pagani y Scala en nombre de toda la Congregación. En cambio, cuando

la Congregación tiene una diversidad tan acentuada como la que suponían en 1832 las comunidades de Paganí, Viena, Mautern o Friburgo, o como la que supone la descentralización de nuestros días, las celebraciones tienden a ser prevalentemente locales o regionales, sin que por eso pierda su significado o su valor la animación central. De este modo, junto a una necesidad cada día más sentida de tener unas celebraciones jubilares, se da también una gran diversidad en el modo concreto de realizarlas.

A todo esto se debe, en última instancia, la diferencia que es dado observar en la celebración misma de las fiestas jubilares. Se remonta a la imagen que tienen del Instituto los responsables de organizarlas. Y desde este punto de vista nos parece que hay dos visiones fundamentales: la de aquéllos para quienes la Congregación del Santísimo Redentor es una realidad que nos viene del pasado y que hay que conservar con toda fidelidad; y la de quienes consideran la herencia alfonsiana como un patrimonio cuyo dinamismo histórico hay que continuar en el presente.

Las celebraciones jubilares del pasado parecen constituir un acontecimiento para celebrar un hecho histórico y potenciar una fidelidad total al mismo. Hoy tienen un sentido diverso. Significan, ante todo, más que una vuelta al pasado, un punto de partida: un momento privilegiado para que el grupo como tal reformule la propia identidad en el momento histórico que está viviendo y se comprometa con todo lo que significa una auténtica renovación del carisma fundacional.

En este sentido diríamos que han sido privilegiadas las celebraciones de 1982. Las nuevas Constituciones y Estatutos, así como la programación de las prioridades pastorales de las provincias, no constituyen un número más de las fiestas jubilares. Son un acontecimiento histórico que está viviendo el Instituto en ese mismo momento y que lo compromete cara al futuro. De este modo, lo más importante de estas celebraciones no es el recuerdo o la « simple conmemoración académica de un feliz acontecimiento histórico pasado » sino esta invitación histórica a asumir y renovar el compromiso eclesial con el carisma de los orígenes, que significan las nuevas Constituciones y la programación de actividades. La vuelta a los documentos y a las figuras del pasado adquieren un valor y un interés nuevos si se miran en función de esta perspectiva de futuro.

El estudio de las celebraciones jubilares en la Congregación del Santísimo Redentor nos pone una vez más de relieve cómo los estudios históricos no son, en última instancia, para ayudarnos a repetir

el pasado, sino para ser capaces de asumir el dinamismo con que ha llegado hasta nosotros, tratando de evitar o de corregir las equivocaciones de los siglos precedentes. La vitalidad de la Congregación, como la de cualquier otro instituto religioso, dependerá, en gran parte, de la armonía que sea capaz de conseguir entre su fidelidad al pasado y su compromiso con las urgencias del momento histórico que está viviendo. La búsqueda de esta armonía, sin embargo, va a ser causa de los conflictos internos y externos que está llamada a sufrir si quiere ser fiel a su carisma fundacional.